

Matba Rofex

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2020 (PERÍODO DE NUEVE MESES)



MATBA ROFEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

RESEÑA INFORMATIVA.....	4
NÓMINA DE DIRECTORES Y COMISIÓN FISCALIZADORA	8
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS	9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	10
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	12
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	14
Anexos Consolidado	25
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL	38
ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL.....	39
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL	40
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL.....	41
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL	42
Anexos individual	70
Información adicional requerida por el art. N° 12 Título IV Capítulo III Normas Comisión Nacional de Valores correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2020.....	78

Matba Rofex

RESEÑA INFORMATIVA

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2020 (PERÍODO DE NUEVE MESES)

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (NUEVE MESES)

I. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS OPERACIONES DEL GRUPO EN EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

Como se observa en el cuadro de volumen operado para el período (julio - marzo), se alcanzó un volumen total de 36.062.447 ton., que representa una suba del 19.41% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

A su vez, el Open Interest, indicador de liquidez, cerró al mes de marzo de 2020 en 59.818 contratos, que implicó una suba del 23.08% respecto al ejercicio anterior.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: Soja 16.957.724 ton., Trigo 6.094.568 ton., Maíz 9.071.980 ton., Soja mini 2.289.340ton. Trigo mini 519.840ton., Maíz mini 741. 280ton.Maíz chicago 201.300 ton. y Soja chicago 186.415 ton.

A su vez para los contratos financieros de futuro de Galicia cerró en 13.756.200 acciones y un open interest de 4.256 contratos a marzo de 2020.

El volumen negociado en el período de ocho meses (agosto 2019 a marzo 2020) fue de 64.474.205 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, AY24, DICA, ORO, WTI. En lo que respecta a futuros de dólar, el período finalizó con una disminución del 56,9 % con respecto a los mismos ocho meses del ejercicio anterior, totalizando 62.238.664 contratos operados.

En relación con los futuros sobre índices accionarios se observa una disminución del 15,30%, negociándose 1.507.469 contratos de futuros y opciones sobre el índice ROFEX20.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/03/2020
Activo corriente	7.380.730.945
Activo no corriente	2.867.376.998
Total del activo	10.248.107.943
Pasivo corriente	4.745.828.637
Pasivo no corriente	28.260.193
Total del pasivo	4.774.088.830
Patrimonio neto controlante	5.042.539.441
Patrimonio neto no controlante	431.479.672
Patrimonio neto total	5.474.019.113
Total del pasivo y patrimonio neto	10.248.107.943

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (NUEVE MESES)

III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	31/03/2020
Resultado operativo de operaciones que continúan	227.980.120
Resultados financieros:	(40.881.216)
Otros resultados del período	5.803.599
Resultado del período de operaciones que continúan antes del Impuesto a las Ganancias	192.902.503
Impuesto a las Ganancias	(59.435.089)
Resultado del período de operaciones que continúan luego del impuesto a las ganancias	133.467.414
Resultado neto del período de operaciones discontinuadas luego del impuesto a las ganancias	-
Otro resultado integral luego del impuesto a las ganancias	263.958
Resultado integral total del período	133.731.372
Resultado integral total del período atribuible a:	
Propietarios de la controladora	80.318.651
Participaciones no controladoras	53.412.721

IV. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

	31/03/2020
Total de fondos generados durante el período	2.991.696.864

DATOS ESTADÍSTICOS

V. INFORMACIÓN RELATIVA AL VOLUMEN OPERADO (EXPRESADO EN TONELADAS)

MESES	Mar 31, 2020 3er período	Mar 31, 2019 3er período	Mar 31, 2018 3er período	Mar 31, 2017 3er período	Mar 31, 2016 3er período
TOTAL	36.062.447	30.201.335	23.330.968	17.344.765	17.641.787

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (NUEVE MESES)

VI. PRINCIPALES INDICADORES, RAZONES O ÍNDICES:

CONCEPTO	31/03/2020
	\$
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	1,555
SOLVENCIA (Patrimonio neto/ Pasivo total.)	1,147
INMOVILIZACION DE CAPITAL (Activo no corriente/ Activo total)	0,280
RENTABILIDAD (Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto promedio)	0,013

VII. PERSPECTIVAS

Los hechos políticos ocurridos en nuestro país desde el inicio mismo de este ejercicio impactaron fuertemente en el mercado de capitales. Al mismo tiempo y en el mismo sentido, los cambios en la normativa cambiaria generaron un marco de incertidumbre muy elevado. Estos cambios normativos, por otra parte, siguen cambiando semana a semana, generando una dinámica de gran incertidumbre. Como es de esperarse, con regulaciones que imponen un fuerte control de cambios, el volumen de futuros de dólar no serán los mismos que en los años de máximos históricos.

Por el lado sanitario, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como una "pandemia". Ante una potencial crisis sanitaria y social, el Gobierno Argentino emitió con fecha 19 de marzo de 2020 el Decreto 297/2020 con medidas de aislamiento y distanciamiento social obligatorio. A consecuencia de esto, todo el Grupo Matba Rofex pasó a partir de ese momento a funcionar 100% remoto, sin que se vieran perjudicadas en lo más mínimo las operaciones del mercado, la función de contraparte central de Argentina Clearing, ni la provisión de servicios tecnológicos de las empresas del grupo.

Finalizado el trimestre y con mayores precisiones sobre el rumbo de la economía, aun cuando existen grandes interrogantes, el volumen de los futuros de dólar parece haber encontrado su piso y viene recuperándose a niveles de más de 300.000 contratos promedio diario en el trimestre bajo cuestión y más de 400.000 en los meses posteriores al cierre. Estos niveles, que se ubican en el nivel esperado por nuestras estimaciones, mantienen el resultado operativo mensual bien por arriba del punto de equilibrio.

En lo que respecta a los futuros agropecuarios, creemos que el nivel de operatoria seguirá creciendo. El último trimestre del año 2019 fue récord de volumen por el adelantamiento de la comercialización de granos prevista para 2020, impactando en la tasa de crecimiento de este semestre. Sin embargo, y a pesar de que las nuevas regulaciones frenaron la incorporación a este segmento de participantes del exterior, vemos una clara tendencia creciente producto de la percepción del mercado de futuros como el mecanismo más seguro de comercialización. En resumen, prevemos un volumen de futuros y opciones crecientes, pero con algunas limitaciones por el nuevo régimen cambiario, que podría ser compensado por mayores oportunidades de servicios en la fase de delivery de granos, logística, pagos garantizados, etc. Desde lo operativo, transcurridos 9 meses desde la integración de negocios de Matba y ROFEX, la plataforma de negociación ya se encuentra unificada y las plataformas de Clearing en un alto porcentaje. Los equipos profesionales se hayan plenamente integrados y buscando su mayor potencial.

A través de sus subsidiarias tecnológicas, Primary SA y Sistemas ESCO SA, el grupo está incursionando fuertemente en la provisión tecnológica al mercado de capitales. El alcance de productos de DMA es cada vez mayor, potenciando asimismo la distribución de los productos de Matba Rofex. Por su parte la solución VisualFondos, para administración de fondos comunes de inversión, permitió no solo en tiempos récord adaptar los productos a las nuevas regulaciones (reperfilamiento, cambios impositivos, etc) sino que también ha incorporado una mayor integración a sistemas de on boarding digital y back office.

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (NUEVE MESES)

VII. PERSPECTIVAS (CONTINUACION)

Entre los nuevos proyectos en los que se encuentra el grupo podemos mencionar nuevas soluciones de infraestructura adicionales a los contratos de futuros y opciones, como son los servicios de registración de contratos OTC y la registración de tenencias de otros valores negociables como cuotas de Fondos comunes de Inversión y de instrumentos PyMES. Este último segmento, el de financiamiento PYME, creemos que tiene alto potencial de crecimiento en cualquier escenario que se presente en nuestro país.

Por ello, el grupo Matba Rofex priorizará la colaboración con otros participantes, en especial con el Mercado Argentino de Valores y con Plataformas de Facturas de Crédito Electrónicas, a los efectos de proveer infraestructuras de mercado para generar eficiencia e innovación que faciliten la distribución de estos instrumentos. Específicamente con respecto a la Factura de Crédito Electrónica MiPyme, creemos que puede ser un instrumento disruptivo en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

Adicionalmente, y en línea con lo expuesto anteriormente sobre nuevas oportunidades en los procesos de entrega, logística y pagos garantizados, el Grupo avanzará en la constitución de una nueva sociedad para funcionar como Proveedor de Servicios de Pagos (PSP), paso necesario para poder ampliar dicha oferta de servicios.

DIRECTORIO

Cargo	Nombre y apellido
Presidente	Andrés Emilio Ponte
Vicepresidente	Marcos A. Hermansson
Secretario	Francisco J.M. Fernández Candía
Tesorero	Luis Alberto Herrera
Vocal Titular	Ignacio María Bosch
Vocal Titular	Marcelo José Rossi
Vocal Titular	Alfredo Rubén Conde
Vocal Titular	Juan Fabricio Silvestri
Vocal Titular	Ricardo Daniel Marra
Vocal Titular	Ignacio Enrique Miles (1)
Vocal Titular	Sebastián Martín Bravo
Vocal Titular	Gustavo César Cortona
Director Suplente	Leandro Salvatierra (2)
Director Suplente	Ricardo Gustavo Forbes
Director Suplente	Ignacio Plaza
Director Suplente	José Carlos Martins
Director Suplente	Pablo Leandro Torti
Director Suplente	Martín Laplacette
Director Suplente	Fernando Carlos Boggione
Director Suplente	Delfín Morgan
Director Suplente	Juan Franchi
Director Suplente	Fernando Julián Echazarreta (3)
Director Suplente	Ernesto Antuña
Director Suplente	Diego Hernán Cifarelli

(1) Renunció (2) En funciones (3) Renunció

COMISIÓN FISCALIZADORA

Cargo	Nombre y apellido
Síndico Titular	Dr. Fernando Raúl José Viñals
Síndico Titular	Dr. José María Ibarbia
Síndico Titular	Cdr. Sergio Miguel Roldán
Síndico Suplente	Cdr Enrique Mario. Lingua
Síndico Suplente	Dr. Sebastián Pels
Síndico Suplente	Cdra. María Laura Rodríguez de Sanctis

MATBA ROFEX S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 , Piso 15°

Rosario, Provincia de Santa Fe.

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 112 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CONDESANDOS
AL 31 DE MARZO 2020**

Actividad principal de la Sociedad: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia / Registro Público de Comercio

Del estatuto: 28 de noviembre de 1907

De su última modificación: 30 de septiembre de 2019

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 287

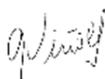
Fecha de vencimiento del estatuto: 30 de marzo de 2104

Matricula C.N.V.: N° 13 - Mercado

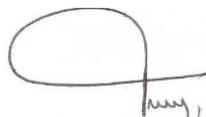
C.U.I.T.: 30-52569841-2

Composición del Capital (Nota 9.) (cifras en pesos argentinos)		
Acciones	Emitido, suscrito e integrado	Inscrito
122.920.000 acciones escriturales VN: \$1	122.920.000	122.920.000
	122.920.000	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas	Mar 31, 2020
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	4.	7.037.232.556
Activos financieros a costo amortizado		16.992.253
Créditos por servicios	5.	80.848.243
Otros créditos	6.	245.657.893
Total del activo corriente		7.380.730.945
Activo no corriente		
Activos financieros a costo amortizado		1.072.987
Inversiones permanentes en asociadas		5.914.587
Inversiones en otras entidades	Anexo C.	100.815.931
Propiedades de inversión		18.857.050
Otros créditos	6.	23.620.052
Otros activos		1.007.839
Llave del negocio		2.278.473.309
Propiedades, planta y equipos	Anexo A.	225.102.070
Activos intangibles	Anexo B.	164.724.070
Activo por impuesto diferido		47.789.103
Total del activo no corriente		2.867.376.998
Total del activo		10.248.107.943
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	7.	4.487.700.873
Beneficios a empleados		53.227.743
Cargas fiscales	8.	52.311.253
Pasivo por impuesto corriente		84.587.723
Otros pasivos		68.001.045
Total del pasivo corriente		4.745.828.637
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido		28.170.193
Otros pasivos		90.000
Total del pasivo no corriente		28.260.193
Total del pasivo		4.774.088.830
Total del patrimonio neto		5.474.019.113
Total del patrimonio neto y del pasivo		10.248.107.943

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas/ Anexos	NUEVE MESES Mar 31, 2020	TRES MESES Mar 31, 2020
Ingresos por servicios		1.206.659.503	325.597.240
Gastos de Administración	Anexo H	(978.679.383)	(349.006.988)
Resultado operativo del período		227.980.120	(23.409.748)
Generados por activos:			
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros		(66.994.382)	(272.056.019)
Resultados por tenencia de acciones		8.031	8.031
Resultados por tenencia de cauciones		57.476	57.476
Diferencias de cambio		54.339.607	2.288.418
Intereses		1.700.803	917.402
Resultados por inversiones en el exterior		(1.723.568)	(4.419.816)
Generados por pasivos:			
Intereses		(4.236.042)	(3.674.139)
Otros		4.026	(195)
Diferencias de cambio		730.454	6.181
Pérdida del período por Operaciones en discontinuación		(1.002.809)	(1.002.809)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		823.784	(15.106.181)
Resultados por inversiones en asociadas		(24.588.596)	(9.531.662)
Otros ingresos y egresos, netos		5.803.599	12.060.885
Resultado antes de impuestos		192.902.503	(313.862.176)
Impuesto a las ganancias		(59.435.089)	50.422.187
Resultado neto del período		133.467.414	(263.439.989)
Otros resultados integrales			
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior		263.958	191.480
Total del resultado integral del período		133.731.372	(263.248.509)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados								Participaciones de la controladora	Participaciones no controladora	Totales
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Costo de acciones propias	Reserva legal	Caja de socorro	Reexpresión de reservas	Reserva especial Res. Gral 609 CNV	Resultados no asignados	Reserva por conversión de Soc. relacionadas del exterior			
Saldos al inicio	122.780.000	436.679.681	140.000	1.927.568.659	2.487.168.340	543.623.826	(1.000.000.000)	78.410	3.846.089	629.196.065	34.045	1.300.335.197	(1.061.182.000)	4.962.220.790	378.066.951	5.340.287.741
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2013:																
Absorción de pérdida	-	-	-	-	-	-	-	(78.410)	(3.846.089)	(108.320.144)	-	112.244.643,00	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	37.122.344	-	11.991.288	-	(49.113.632,00)	-	-	-	-
- Fondo de Garantía	-	-	-	-	-	550.000.000	-	-	-	177.661.427	-	(727.661.427,00)	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.156.977	-	80.156.977	53.310.437	133.467.414
Otros resultados integrales del período según Estado de Resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	161.674	161.674	102.284	263.358
Saldos al 31 de marzo 2020	122.780.000	436.679.681	140.000	1.927.568.659	2.487.168.340	1.093.623.826	(1.000.000.000)	37.122.344	-	710.528.636	34.045	715.961.758	(899.508,00)	5.042.539.441	431.479.672	5.474.019.113

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

MATBA-ROFEX S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CONDENSADO**

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo con lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas/ Anexos	Mar 31, 2020
Actividades de operación		
Resultado integral total del período		133.467.414
Impuesto a las Ganancias		59.435.089
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos		16.539.201
Depreciaciones de activos intangibles		15.043.669
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas		1.556.339.199
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación Créditos por servicios		22.697.049
Variación Otros Créditos		24.347.363
Variación Otros activos		(690.036)
Variación Propiedades de inversión		2.370.636
Variación Cuentas por pagar		1.768.205.624
Variación Beneficios a empleados		41.158.195
Variación Cargas Fiscales		14.199.607
Variación Otros pasivos		64.310.784
Impuestos a las ganancias pagado		(77.219.489)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		3.640.204.305
Actividades de inversión		
Variación neta de activos financieros a costo amortizado		(17.858.326)
Pagos por compra de activos intangibles		(219.141.267)
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos		(196.380.004)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(433.379.596)
Actividades de financiación		
Pago de dividendos en efectivo		(215.127.844)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de financiación		(215.127.844)
Aumento neto del efectivo y equivalentes		2.991.696.864
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		4.045.535.692
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio		7.037.232.556

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Información corporativa

La actividad principal de MATba Rofex S.A. (la Sociedad) se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

En Nota 26 a los Estados Financieros Individuales condensados, se describe el proceso de reorganización societaria entre MATba y Rofex, en donde por efecto de las autorizaciones regulatorias se estableció como fecha efectiva de reorganización societaria el 1° de agosto de 2019.

Nota 2. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública, los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2020 han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Dicho marco contable se basa en la aplicación de la Resolución Técnica N°26 y normas complementarias a través de la cual la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados intermedios por el período de nueve meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 ("NIC 34"). Estos estados financieros deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

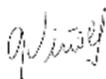
Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 31 de marzo de 2020 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E. con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en la Ley N° 26.831 - Ley de Mercado de Capitales, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

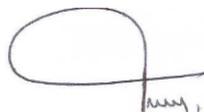
Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

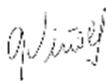
A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

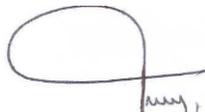
La explicación detallada del proceso secuencial de la reexpresión de partidas ha sido descripta en nota 4.2. a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 1 de junio de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

3.1. Normas contables aplicables

Los presentes estados financieros consolidados condensados han sido preparados utilizando las mediciones específicas de las NIIF para cada tipo de activo, pasivo, ingresos y gastos. Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de MATba Rofex S.A. y de sus sociedades controladas. La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

3.2. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (información financiera intermedia). En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, ya emitidos. Los mismos incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de dichos estados, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, los mismos no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros de cierre de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

La sociedad controlada cuyo estado financiero ha sido incluido en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

Sociedad	Tipo de control	Mar 31, 2020
MATba Alyc S.A.	Exclusivo	95%
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	Exclusivo	61,25%
Argentina Clearing y Registro S.A.	Exclusivo	78,29%
Sistemas ESCO S.A.	Exclusivo	80%
Primary S.A.	Exclusivo	80%

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020.

3.3. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2020. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3. En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1 de agosto de 2019), los presentes estados financieros consolidados no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral consolidado al 31 de marzo de 2020, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2020, por no contarse con la información correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Notas	Mar 31, 2020
Caja:		
Caja		11.877
Fondos fijos		130.900
En moneda extranjera	Anexo G	479.345
Cuentas bancarias:		
En moneda nacional		262.132.991
En moneda extranjera	Anexo G	207.582.073
Activos financieros equivalentes a efectivo:		
Títulos valores equivalentes a efectivo	Anexo C	728.195.168
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	Anexo D	5.834.841.808
Otros depósitos		3.858.394
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		7.037.232.556

Nota 5. Créditos por servicios

La composición de los créditos por comisiones ganadas al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

		Mar 31, 2020
Cuentas por cobrar por servicios		
En moneda nacional		34.498.200
En moneda extranjera	Anexo G	3.685.727
Cobranzas a transferir		15.000.855
Cuentas a cobrar operadores		27.663.461
Total Créditos por servicios		80.848.243

Nota 6. Otros créditos

La composición de los otros créditos al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

		Mar 31, 2020
Corrientes:		
Otros créditos fiscales		9.682.338
Saldo a favor impuesto al valor agregado		166.694
Gastos anticipados		757.867
Préstamos al personal		9.798.833
Aportes Programa NOR		20.811.550
Saldo a favor impuesto a las ganancias		4.930.134
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos		49.524
Certificado de crédito fiscal		745.503
Partes relacionadas		
En moneda nacional		679.618
En moneda extranjera	Anexo G	6.554
Anticipos de dividendos		188.583.900
Accionistas		582.790
Diversos		8.862.588
Total Otros créditos Corrientes		245.657.893

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 6. Otros créditos (continuación)

La composición de los otros créditos al 31 de marzo de 2020 es la siguiente (continuación):

Notas	Mar 31, 2020
No corrientes:	
Préstamos al personal	22.930.677
Depósitos en garantía	678.179
Diversos	11.196
Total Otros créditos – No corrientes	23.620.052

Nota 7. Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Mar 31, 2020
Proveedores de bienes y servicios:	
En moneda nacional	29.086.428
En moneda nacional con partes relacionadas	280.243
Fondos de terceros de libre disponibilidad:	
En moneda nacional	952.655.470
En moneda extranjera	Anexo G 3.505.662.380
Provisión de facturas a recibir	16.352
Total Cuentas por pagar	4.487.700.873

Nota 8. Cargas fiscales

La composición de las cargas fiscales al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Mar 31, 2020
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar	20.916.471
Retenciones realizadas a depositar	647.523
Derecho de registro e inspección municipal	196.220
Impuesto al valor agregado	6.250.993
Impuesto a las ganancias a pagar	19.524.063
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	4.775.983
Total Cargas fiscales	52.311.253

Nota 9. Capital social

El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente (Nota 26. Estados Financieros Individuales)

El estado de capitales es el siguiente:

	Mar 31, 2020
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 10. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley Nº 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 deCNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por el Art. 45 de la Ley de Mercado de Capitales y modificatorias.

Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad.

Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según Art. Nº 45 Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831 y modificatorias y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social.

Todas las acciones del capital de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

Nota 11. Llave de negocio

Las llaves de negocio, al estar relacionadas con inversiones en entidades controladas, se incluyen junto con el importe en libros de la respectiva inversión.

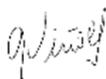
a. Primary S.A:

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. Esta participación accionaria encuadra en lo previsto en el punto 11.12 del Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ya que el objeto social de la sociedad adquirida es complementario e integrador del objeto social de la Sociedad.

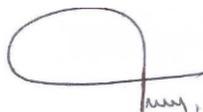
A los efectos de la contabilización de la incorporación del referido paquete accionario, se procedió a la determinación del costo de adquisición, la medición de los activos y pasivos identificables que integran el patrimonio adquirido y, consecuentemente, a la determinación del valor llave de la operación, definido como el mayor valor del costo de adquisición respecto de la valuación de los activos identificables netos, y que incluye, en forma enunciativa, aspectos estratégicos del negocio y tecnológicos, entre los que se destacan: la plataforma de negociación electrónica que soporta a ROFEX y a otros dos mercados locales, presencia internacional a través de Fix Protocol Limited, avances tecnológicos, know how de procesos, software, fuentes de los sistemas, soporte técnico, redes con los principales operadores del mercado, conocimiento en desarrollos en tecnologías móviles, .Net, Java, etc., como así también, capacidad operativa, clientela, licencias, marcas, patentes, relaciones contractuales y beneficios fiscales, entre otros.

El valor llave determinado al 31 de marzo de 2020 asciende a \$1.415.137. El importe en libros de dicha plusvalía no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 11. Llave de negocio (continuación)

b. Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el 80% del capital de Sistemas Esco S.A.

Como resultado de dicha adquisición, y con base en las sinergias esperadas entre las operaciones de la Sociedad y la empresa adquirida, se contabilizó un valor llave por \$ 150.230.374.

Al 31 de marzo de 2020, el importe en libros de dicha plusvalía no superaba su valor recuperable.

Sobre el resto de partidas que conforman la llave, ver notas 4.3 y 26. de los Estados Financieros individuales.

Nota 12. Litigios

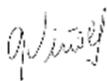
A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 13. Cuentas de Orden

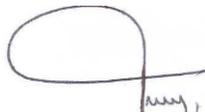
Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 31 de marzo de 2020:

	Mar 31, 2020
▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.)	
Cuentas en dólares	11.313.517.606
Títulos Públicos	5.961.761.795
Acciones	301.809.159
Lebacs	7.746.579.476
Títulos extranjeros	3.003.481.000
Fondos comunes de inversión	4.396.936.799
Cuentas en pesos	12.084.263.656
Plazo Fijos	3.800.096
Avales	46.518.825
Depósitos en moneda extranjera	1.015.539.046
Avales en pesos	389.130.438
Avales en dólares	921.768.430
Títulos Públicos Nacionales	536.833.204
Fondos comunes de inversión	148.584.214
Letes	138.860.377
Lecaps	4.393.642
Depósitos en moneda nacional	16.390.075
Acciones en garantía	50.300.235
Títulos extranjeros	266.382.756

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Arrendamientos

La Sociedad posee contratos firmados por arrendamientos operativos, relacionados con el alquiler de las oficinas administrativas y comerciales de la Sociedad (gastos por arrendamiento), con el alquiler de unidades funcionales (ingresos por arrendamientos).

Ingresos por arrendamiento

Con fecha 5 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Neoris Consulting Argentina S.A. por un plazo de 84 meses contados desde el 1° de noviembre de 2010. Como contraprestación, se estableció un canon mensual en dólares. El contrato prevé una cláusula de rescisión anticipada que establece que a partir de los 18 meses y hasta el mes 36, el arrendatario puede rescindir el contrato pagando una indemnización equivalente a un mes de alquiler de ese momento. Si esto ocurre después del mes 36, no corresponde indemnización. Con fecha 12 de julio de 2016, se realizó un nuevo contrato estableciendo un plazo de 24 meses que se computaran a partir del 1 de noviembre de 2017. El mencionado contrato finalizó con fecha 31 de octubre de 2019.

Con fecha 12 de julio de 2016, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Morativa IT S.A. por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de septiembre de 2016. Como contraprestación, se estableció un canon mensual en dólares.

Con fecha 1 de noviembre de 2019, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Primary S.A. por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2022, Como contraprestación, se estableció un canon mensual de \$100.000 para los meses del 1 al 12, \$140.000 para los meses de 13 a 24 y \$160.000 para los meses 25 al 36. Una vez finalizado dicho plazo podrá prorrogarse tácitamente de común acuerdo de las partes.

Gastos por arrendamiento

La Sociedad mantiene un contrato por el arrendamiento de sus oficinas y recinto con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. El contrato se mantendrá vigente mientras las partes no lo cancelen, quienes podrán hacerlo previa notificación con un año de anticipación. Dicho contrato está pactado sobre una suma fija de toneladas de soja aplicando la cotización de los precios de ajustes (disponible – cash) conforme surge de la web institucional de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Dirección no había notificado ni recibido notificación sobre la cancelación del mencionado arrendamiento.

La Sociedad mantiene un contrato por el arrendamiento de sus oficinas y recinto con la Bolsa de Cereales de Rosario por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de noviembre de 2017 su vencimiento se operará en forma automática sin necesidad de interpelación alguna y por el mero cumplimiento del término acordado, el día 31 de octubre de 2020. Como contraprestación se estableció un canon mensual en dólares.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Dirección no había notificado ni recibido notificación sobre la cancelación del mencionado arrendamiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Determinación de valores razonables

A. Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

Los activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2020 fueron los siguientes:

Concepto	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.037.232.556	-	-	7.037.232.556
Activos financieros a costo amortizado	16.992.253	-	-	16.992.253
Créditos por servicios	-	80.848.243	-	80.848.243
Otros créditos	-	245.657.893	-	245.657.893
Totales activos al 31 de marzo de 2020	7.054.224.809	326.506.136	-	7.380.730.945

Concepto	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros valorados al costo amortizado	Total
PASIVOS FINANCIEROS			
Deudas comerciales	-	4.487.700.873	4.487.700.873
Totales pasivos al 31 de marzo de 2020	-	4.487.700.873	4.487.700.873

Para el caso de los créditos por ventas, otros créditos y créditos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo.

En el caso de las deudas comerciales, otras cuentas por pagar y saldos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor de mercado.

A. Determinación del valor razonable

A continuación, se exponen los activos y pasivos que son medidos a su valor razonable al 31 de marzo de 2020:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.037.232.556	-	-	7.037.232.556
Activos financieros a costo amortizado	16.992.253	-	-	16.992.253
Totales al 31 de marzo de 2020	7.054.224.809	-	-	7.054.224.809
Pasivos	-	-	-	-
Totales al 31 de marzo de 2020	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo

Gestión del riesgo financiero

Los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2020 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

	31/03/2020 (en millones pesos)
Activos Financieros	
- Cash en Pesos	262
- Cash en Dólares	208
- Colocaciones financieras	6.567
Deudas Financieras	
- Deudas en Pesos	-
- Deudas en Dólares	-
- Préstamos	-

Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios).

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Compañía deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del riesgo financiero

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Compañía con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por C.N.V.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o municipio) o entidad privada.
- Diversificación por librador.
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.)
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías a brokers.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Compañía de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Compañía de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la carencia de deudas con instituciones financieras- se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

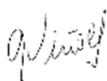
1. Riesgo cambiario

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

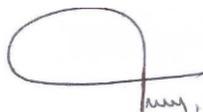
Exposición al riesgo y tratamiento

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo (continuación)

1. Riesgo cambiario (continuación)

La forma con la que cuenta la Compañía para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación.

- Pesos
- Dólar
- Dólar Linked

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

2. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa Badlar + Puntos porcentuales sobre la misma
- Tasa Fija

3. Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

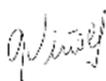
Exposición al riesgo y tratamiento

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Compañía se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

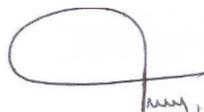
Dentro del set de herramientas con los que cuenta la Compañía para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de nichos de inversión.
- Diversificación de deudores.
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos.
- Cobertura de instrumentos financieros con opciones financieras.
- Selección de instrumento de alta liquidez.
- Análisis de Mercados y coyuntura política-económica.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 17. Impacto del corona virus - COVID 19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que afectara hasta ese momento a 110 países. El COVID 19, está afectando los mercados financieros, provocando la devaluación de las monedas frente al dólar, y una creciente amenaza de recesión global.

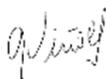
Ante una potencial crisis sanitaria y social, el Gobierno Argentino emitió con fecha 19 de marzo de 2020 el Decreto 297/2020. Dicho Decreto considera que no contando con un tratamiento antiviral efectivo, ni con vacunas que prevengan el virus, las medidas de aislamiento y distanciamiento social obligatorio revisten un rol de vital importancia para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario. A fin de proteger la salud pública, estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive de 2020, pudiéndose prorrogarse ese plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Durante la vigencia del "aislamiento social, preventivo y obligatorio", las personas deberán permanecer en sus residencias habituales y deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 y la consiguiente afectación a la salud pública y los demás derechos subjetivos derivados, tales como la vida y la integridad física de las personas. Ciertas actividades se encuentran exceptuadas del aislamiento obligatorio como ser personal de Salud, fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico nacional, bomberos, control de tráfico aéreo, personal diplomático, obra pública, supermercados, industrias alimenticias entre otras.

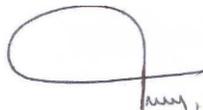
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad se encuentra analizando el impacto de dichas medidas sobre los negocios, las proyecciones de ingresos y ventas, los activos financieros, recuperabilidad de activos no financieros, los flujos de fondos y la suficiencia de los pasivos de la Sociedad.

Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo A. Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de incorporación				Amortizaciones					Neto al 31/03/2020
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período		Acumuladas al cierre del período	
							Alíc.	Monto (1)		
Muebles y útiles	50.209.733	419.296	-	50.629.029	35.296.960	-	vs.	5.744.844	41.041.804	9.587.225
Equipamiento para cursos de capacitación	31.802.557	4.347.319	-	36.149.876	27.980.400	-	vs.	1.733.256	29.713.656	6.436.220
Equipos de computación	38.894.587	5.077.408	-	43.971.995	25.420.593	-	vs.	4.047.394	29.467.987	14.504.008
Instalaciones	543.157	-	-	543.157	303.394	-	vs.	175.680	479.074	64.083
Máquinas y equipos	554.568	-	-	554.568	360.515	-	vs.	23.080	383.595	170.973
Mejoras sobre inmuebles de terceros	10.813.576	5.461.827	-	16.275.403	6.012.953	-	20%	1.036.380	7.049.333	9.226.070
Rodados	12.733.951	-	-	12.733.951	6.698.764	-	20%	1.204.439	7.903.203	4.830.748
Inmuebles	193.416.198	-	-	193.416.198	10.559.327	-	vs.	2.574.128	13.133.455	180.282.743
Total	338.968.327	15.305.850	-	354.274.177	112.632.906	-		16.539.201	129.172.107	225.102.070

(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo H

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

27

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo B. Activos Intangibles

Rubros	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor en libros al 31/03/2020	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período
					Aíc.	Monto (1)		
Desarrollo de proyecto PTP	27.254.792	-	27.254.792	27.254.792	vs	-	27.254.792	-
Desarrollo de proyecto PBP	65.016.598	-	65.016.598	61.806.230	vs	2.853.657	64.659.887	356.711
Desarrollo de proyecto AnyWhere Portfolio 4	30.431.661	-	30.431.661	18.258.999	vs	4.057.555	22.316.554	8.115.107
Desarrollo Cámara Compensadora	1.983.948	-	1.983.948	1.983.948	vs	-	1.983.948	-
Desarrollo del mercado electrónico	1.367.699	-	1.367.699	273.540	vs	205.155	478.695	889.004
Proyecto DMA	16.011.474	-	16.011.474	5.604.016	vs	2.134.863	7.738.879	8.272.595
Proyecto AP5	9.998.669	-	9.998.669	3.332.890	vs	2.221.928	5.554.818	4.443.851
Licencias y software	3.107.472	731.281	3.838.753	1.816.695	vs	389.949	2.206.644	1.632.109
Programas de computación	32.229.619	8.935.112	41.164.731	31.665.781	vs	2.760.157	34.425.938	6.738.793
Marcas	84.803	-	84.803	84.803	vs	-	84.803	-
Programas de computación My Portfolio	1.593.391	298.680	1.892.071	183.893	vs	420.405	604.298	1.287.773
Clientela	-	-	120.632.335	-	-	-	25.131.737	95.500.598
Acuerdo de no competencia	-	-	5.855.939	-	-	-	4.879.949	975.990
Marcas Sistemas Esco	-	-	13.273.460	-	-	-	-	13.273.460
Software Sistemas Esco	-	-	109.701.250	-	-	-	91.417.708	18.283.542
Otros activos intangibles	-	-	4.954.537	-	-	-	-	4.954.537
TOTAL	189.080.126	9.965.073	453.462.720	152.265.587		15.043.669	288.738.650	164.724.070

(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo H

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

28

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

Emisor y características de los valores	Cantidad al 31/03/2020	Valor cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31/03/2020	
				Corrientes	No corrientes
				\$	\$
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
<u>Títulos valores equivalentes a efectivo</u>					
<u>Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	500.000	40,75	-	20.375.000	-
Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	24,50	-	24.500.000	-
Bonos Discount de la República Argentina 2033	150.000	31,18	-	4.677.000	-
Bonos de la Nación Argentina U\$S 8% 2020 (Bonar 2020)	50.000	23,99	-	1.199.600	-
Bonos de la Nación Argentina U\$S 8,75% 2024 (Bonar 2024)	2.081.722	20,87	-	43.445.538	-
Subtotales títulos públicos en moneda extranjera				94.197.138	-
<u>Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021	100.000	66,21	-	6.620.716	-
Subtotales títulos públicos en el exterior en moneda extranjera				6.620.716	-
Transporte				100.817.854	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

29

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades (continuación)

Emisor y características de los valores	Cantidad al 31/03/2020	Valor cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31/03/2020	
				Corrientes	No corrientes
Transporte				100.817.854	-
<u>Letras en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	138.500	18,35	-	2.541.475	-
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	860.747	15,00	-	12.911.205	-
LETES U\$S vto. 27/09/2019 - U27S9	15.000	23,30	-	349.500	-
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	4.087.046	22,00	-	89.915.012	-
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	4.357.515	23,50	-	102.401.603	-
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U209D	156.334	17,82	-	2.785.872	-
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	25,70	-	20.190.125	-
Subtotales de letras en moneda extranjera				231.094.792	-
<u>Acciones y opciones en moneda nacional:</u>					
Grupo Financiero Valores S.A.	350.000	19,82	-	6.937.500	-
Bolsas y Mercados Argentinos SA	1.005.146	387,35	-	389.345.022	-
Subtotales acciones y opciones en moneda nacional				396.282.522	-
TOTALES TITULOS VALORES EQUIVALENTES A EFECTIVO				728.195.168	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

30

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades (continuación)

Emisor y características de los valores	Cantidad al 31/03/2020	Valor cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31/03/2020	
				Corrientes	No corrientes
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO					
<u>Títulos valores a costo amortizado</u>					
<u>Obligaciones negociables en moneda nacional</u>					
O.N. Banco Hipotecario	50.000	49,50	-	2.474.790	-
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I – ONIP	6.090	26,99	-	164.396	-
O.N. BBVA Banco Francés	106.534	51,16	-	5.362.576	87.824
O.N. Pyme CNV Garantizada Agroinversiones Serie I	500.000	0,73	-	187.883	177.750
O.N. Pyme CNV Tresnal Agropecuaria Serie I	2.500.000	0,59	-	740.480	740.625
Subtotales obligaciones negociables en moneda nacional				8.930.125	1.006.199
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
O.N. Alianza Semillas S.A. Clase IV	150.000	2.415.712	-	2.415.712	-
O.N. Canje IMPSA Disc. Clase 2 Vto. 30/12/25	44.116	3.227.353	-	3.168.459	58.894
O.N. PYME CNV Darío y Gustavo Bergamasco SA	25.000	969.846	-	969.846	-
O.N. PYME CNV Garantizada Tito Dovio S.A.	37.866	1.516.005	-	1.508.111	7.894
Subtotales obligaciones negociables en moneda extranjera				8.062.128	66.788
TOTALES TITULOS VALORES A COSTO AMORTIZADO				16.992.253	1.072.987

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

31

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades (continuación)

Denominación de sociedades	Clase	Cantidad al 31/03/2020	Valor de cotización	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Valor en libros MAR 31, 2020	
						No corrientes	No corrientes
Matriz S.A.	Ordinar.	Ordinar.	17.500	-	11.738.113	-	11.738.113
Mercado Argentino de valores	Ordinar.	70.392	3.632.310	-	3.632.310	-	3.632.310
AC inversora S.A.	Ordinar.	250.000	1.536.478	-	1.536.478	-	1.536.478
Argentina Clearing y Registro	Ordinar.	250.000	2.416.691	-	2.416.691	-	2.416.691
Invoitrade S.A.	Ordinar.	Ordinar.	42.195	-	54.865.487	-	54.865.487
Aportes Cite	Ordinar.	-	-	-	8.348.919	-	8.348.919
B. Trader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	13.403	-	8.087.732	-	8.087.732
Terminal Quequén S.A.	-	-	-	-	10.071.201	-	10.071.201
Otras participaciones	-	-	-	-	119.000	-	119.000
TOTALES INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES							100.815.931

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

32

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros al 31/03/2020
<u>COLOCACIONES FINANCIERAS EQUIVALENTES A EFECTIVO</u>	
Fondos comunes de inversión en moneda nacional:	
HF Pesos - Clase I	24.721.744
Compass Renta Fija IV - Clase B	17.696.675
IAM Renta Variable - Clase B	62.225.716
Consultatio Renta Nacional - Clase B	17.722.067
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	35.323.083
IEB Value - Clase B	43.414.590
ST Gestion I FCI - Clase D	47.021.926
FBA Renta Pesos	54.022.575
Goal pesos - Clase B	3.131.276
Adcap renta total	2.830.977
ICBC Alpha Pesos Plus - Clase A	4.135.914
ICBC Alpha Pesos- Clase A	715.146
Adcap Pesos Plus - Clase B	26.726
Alpha Pesos Plus -Clase A	4.334.723
Balanz Capital Ahorro - Clase A	3.285.220
SBS Capital Plus - Clase B	312.772
IAM Ahorro Pesos - Clase B	295.114.468
Premier Renta CP en pesos	328.994.068
Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda nacional	945.029.666
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G)	
Axis Renta Fija Cobertura - Clase B	9.403.429
Balanz Sudamericano en USD - Clase A	7.104.513
Consultatio Income Fund - Clase B	23.928.687
First Renta Dolares - Clase A	36.317.196
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	35.928.740
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	12.125.604
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	34.800.031
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Reprogramado - Clase A	17.094.496
Goal Renta Dolares - Clase B	13.368.435
SBS Capital Plus - Clase B	17.211.714
Toronto Trust Renta Fija Plus - Clase B	15.630.649
Toronto Trust Renta Fija Plus RP - Clase B	12.367.027
IAM Renta Crecimiento - Clase B	13.825.385
Quinquela Renta Mixta - Clase B	3.345.641
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	2.622.309
Transporte	255.073.856

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

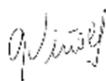
Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

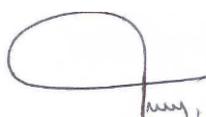
Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado (continuación)

Cuenta principal y características	Valor de libros al 31/03/2020
	\$
Transporte	255.073.856
SC I Renta Mixta - Clase B	17.248.129
Iam Renta Crecimiento - Clase B	17.092.360
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	289.414.345
<u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u>	
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy	4.313.100
iShares MSCI Brazil Capped ETF	14.277.718
Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	18.590.818
Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)	123.627.883
<u>Otros saldos disponibles:</u>	
- En pesos	1.612.458
- En moneda extranjera (Anexo G)	4.451.246.039
- Subtotales otros saldos disponibles	4.452.858.497
TOTALES COLOCACIONES FINANCIERAS EQUIVALENTES A EFECTIVO	5.829.521.209
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	
Bitcoins	478.999
<u>Fideicomisos financieros en moneda nacional:</u>	
Confibono 54 CL 3 V	4.841.600
Subtotales fideicomisos financieros en moneda nacional	4.841.600
TOTALES OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	5.320.599

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de marzo de 2020			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes				
Caja	U\$S	7.373	64,47	475.353
Bancos cta cte	Guaraní	410.000	0,0097	3.992
	U\$S	3.219.839	64,47	207.582.073
_ Subtotal				208.061.418
Activos financieros equivalentes a efectivo (Anexo C):				
<u>Títulos valores equivalentes a efectivo:</u>				
<u>Títulos públicos nacionales:</u>				
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	U\$S	316.040	64,47	20.375.000
Bonos De La República Argentina Usd 6,875% V2027	U\$S	380.023	64,47	24.500.000
Bonos Discount de la República Argentina 2033	U\$S	72.546	64,47	4.677.000
Bonos de la Nación Argentina U\$S 8% 2020 (Bonar 2020)	U\$S	18.607	64,47	1.199.600
Bonos de la Nación Argentina U\$S 8,75% 2024 (Bonar 2024)	U\$S	673.891	64,47	43.445.538
Subtotales títulos públicos en moneda extranjera				94.197.138
<u>Títulos públicos en el exterior:</u>				
United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021	U\$S	102.695	64,47	6.620.716
Subtotales títulos públicos en el exterior en moneda extranjera				6.620.716
<u>Letras:</u>				
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	U\$S	39.421	64,47	2.541.475
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	U\$S	200.268	64,47	12.911.205
LETES U\$S vto. 27/09/2019 - U27S9	U\$S	5.421	64,47	349.500
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	U\$S	1.394.686	64,47	89.915.012
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	U\$S	1.588.368	64,47	102.401.603
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U209D	U\$S	43.212	64,47	2.785.872
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	U\$S	313.172	64,47	20.190.125
Subtotales de letras en moneda extranjera				231.094.792
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D):</u>				
<u>Fondos comunes de inversión:</u>				
Axis Renta Fija Cobertura - Clase B	U\$S	145.858	64,47	9.403.429
Balanz Sudamericano en USD - Clase A	U\$S	110.199	64,47	7.104.513
Consultatio Income Fund - Clase B	U\$S	371.162	64,47	23.928.687
First Renta Dolares - Clase A	U\$S	563.322	64,47	36.317.196
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	U\$S	557.297	64,47	35.928.740
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	U\$S	188.082	64,47	12.125.604
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	U\$S	539.789	64,47	34.800.031
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Reprogramado - Clase A	U\$S	265.156	64,47	17.094.496
Goal Renta Dolares - Clase B	U\$S	207.360	64,47	13.368.435
Transporte				730.045.195

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de marzo de 2020		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
Transporte			730.045.195
SBS Capital Plus - Clase B	U\$\$ 266.974	64,47	17.211.714
Toronto Trust Renta Fija Plus - Clase B	U\$\$ 242.450	64,47	15.630.649
Toronto Trust Renta Fija Plus RP - Clase B	U\$\$ 191.827	64,47	12.367.027
IAM Renta Crecimiento - Clase B	U\$\$ 214.448	64,47	13.825.385
Quinquela Renta Mixta - Clase B	U\$\$ 51.895	64,47	3.345.641
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	U\$\$ 40.675	64,47	2.622.309
SC I Renta Mixta - Clase B	U\$\$ 267.539	64,47	17.248.129
Iam Renta Crecimiento - Clase B	U\$\$ 265.122	64,47	17.092.360
Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda extranjera			289.414.345
<u>Fondos de inversión en el exterior:</u>			
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	U\$\$ 66.901	64,47	4.313.100
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	U\$\$ 221.464	64,47	14.277.718
Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera			18.590.818
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior</u>	U\$\$ 1.917.612	64,47	123.627.883
<u>Otros saldos disponibles</u>	U\$\$ 69.043.680	64,47	4.451.246.039
Total efectivo y equivalentes			5.214.791.731
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>			
<u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u>			
Obligaciones negociables (Anexo C):			
O.N. Alianza Semillas S.A. Clase IV	U\$\$ 37.471	64,47	2.415.712
O.N. Canje IMPSA Disc. Clase 2 Vto. 30/12/25	U\$\$ 50.060	64,47	3.227.353
O.N. PYME CNV Darío y Gustavo Bergamasco SA	U\$\$ 15.043	64,47	969.846
O.N. PYME CNV Garantizada Tito Dovio S.A.	U\$\$ 23.515	64,47	1.516.003
Total activos financieros a costo amortizado y otros activos financieros			8.128.914
Cuentas por cobrar por servicios	U\$\$ 57.170	64,47	3.685.727
Otros créditos	U\$\$ 102	64,47	6.554
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			5.226.612.926
TOTAL DEL ACTIVO			5.226.612.926
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Fondos de terceros de libre disponibilidad (Nota 9)	U\$\$ 54.376.646	64,47	3.505.662.380
Total cuentas por pagar			3.505.662.380
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO			3.505.662.380

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Anexo H. Gastos de administración. Información requerida por el Art. 64, Inc. b) Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	Notas/Anexos	NUEVE MESES	TRES MESES
		Mar 31, 2020	Mar 31, 2020
Honorarios a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora		40.518.700	9.180.836
Honorarios y retribuciones por servicios		87.909.413	32.655.096
Remuneraciones al personal		363.767.332	136.027.580
Cargas sociales		75.076.391	31.762.015
Seguros de retiro		7.660.298	3.094.644
Seguros		1.262.536	517.391
Comisiones y gastos bancarios		11.891.623	3.014.954
Aportes Fundación MATba		2.941.164	921.344
Amortizaciones de propiedad, planta y equipos	A.	16.539.201	6.100.909
Amortizaciones de activos intangibles	B.	15.043.669	5.425.826
Capacitación, estudio e investigación		4.566.685	1.802.588
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipos		5.311.690	830.831
Mantenimiento de sistemas informáticos		22.849.055	9.826.243
Publicidad y difusión		17.547.787	2.828.021
Operación y mantenimiento del sistema electrónico		62.587.634	24.091.182
Desarrollo de mercado		82.905.627	26.698.689
Impuestos y tasas		69.417.252	20.586.113
Impresos, útiles, insumos y publicaciones		5.023.652	970.446
Sistemas y redes de comunicaciones		26.865.885	10.438.013
Alquileres y servicios oficinas		21.552.033	8.619.270
Movilidad		10.102.168	3.239.677
Refrigerios		13.240.000	5.085.616
Correos		785.514	273.906
Diversos		13.314.074	5.015.798
Total Gastos de administración		978.679.383	349.006.988

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Matba Rofex

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
INDIVIDUALES CONDENSADOS**

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2020 (PERÍODO DE NUEVE MESES)



MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CONDENSADO

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas	Mar 31, 2020
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	5.	4.528.326.293
Activos financieros a costo amortizado	6.	164.396
Créditos por servicios	7.	76.979.498
Otros créditos	8.	219.631.051
Total del activo corriente		4.825.101.238
Activo no corriente		
Inversiones permanentes en sociedades controladas	Anexo C	1.713.726.421
Inversiones en otras entidades	Anexo C	93.230.452
Propiedades de inversión		19.629.479
Otros créditos	8.	22.798.796
Otros activos		235.410
Llave de negocio		2.053.398.175
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	16.908.002
Activos intangibles	Anexo B	6.561.045
Activo por impuesto diferido	14.	31.521.427
Total del activo no corriente		3.958.009.207
Total del activo		8.783.110.445
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	9.	3.612.406.637
Beneficios a empleados	10.	22.706.679
Cargas fiscales	11.	40.952.906
Otros pasivos	12.	64.414.782
Total del pasivo corriente		3.740.481.004
Pasivo no corriente		
Otros pasivos	12.	90.000
Total del pasivo no corriente		90.000
Total del pasivo		3.740.571.004
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		
Capital social		559.459.681
Resultados acumulados		4.483.079.760
Total del patrimonio neto		5.042.539.441
Total del patrimonio neto y del pasivo		8.783.110.445

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas	NUEVE MESES Mar 31, 2020	TRES MESES Mar 31, 2020
Ingresos por servicios		680.726.047	170.067.074
Gastos	Anexo H	(523.197.396)	(177.132.293)
Resultado operativo del período		157.528.651	(7.065.219)
Resultados financieros y por tenencia:			
Generados por activos:			
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros		(265.711.656)	(203.689.629)
Diferencias de cambio		25.860.408	(1.425.923)
Intereses		1.700.803	917.402
Resultados por inversiones en el exterior		(1.723.568)	(4.419.816)
Generados por pasivos:			
Diferencias de cambio		727.422	(113.239)
Intereses		(3.748.714)	(3.698.386)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(1.766.084)	(9.494.282)
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas		173.250.584	(71.519.202)
Otros ingresos netos		5.949.160	12.194.514
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		92.067.006	(288.313.780)
Impuesto a las Ganancias	14.	(11.910.029)	40.532.019
Resultado neto del período		80.156.977	(247.781.761)
Otros resultados integrales			
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior		161.674	117.282
Total del otro resultado integral		161.674	117.282
Resultado integral total del período		80.318.651	(247.664.479)
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la controladora			
Básico		0,65	(2,01)
Diluido		0,65	(2,01)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados							Totales	
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Ganancias reservadas					Resultados no asignados	Reserva por conversión de Soc relacionadas del exterior		
						Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva de acciones propias	Reserva legal	Caja de socorro	Reexpresión de reservas				Reserva especial Res. GraI 609 CNV
Saldos al 31/07/2019	122.780.000	436.679.681	140.000	1.927.568.659	2.487.168.340	543.623.826	(1.000.000)	78.410	3.846.089	629.196.065	34.045	1.300.335.197	(1.061.182)	4.962.220.790
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019:														
Absorción de pérdida	-	-	-	-	-	-	-	(78.410)	(3.846.089)	(108.320.144)	-	112.244.643	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	37.122.344	-	11.991.288	-	(49.113.632)	-	-
-Fondo de Garantía	-	-	-	-	-	550.000.000	-	-	-	177.661.427	-	(727.661.427)	-	-
Ganancia del período según Estado de Resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.156.977	-	80.156.977
Otros resultados integrales del período según Estado de resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	161.674	161.674
Saldos al 31 de marzo de 2020	122.780.000	436.679.681	140.000	1.927.568.659	2.487.168.340	1.093.623.826	(1.000.000)	37.122.344	-	710.528.636	34.045	715.961.758	(899.508)	5.042.539.441

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Notas	Mar 31, 2020
Actividades de operación	
Resultado integral total del período	80.318.651
Impuesto a las Ganancias	11.910.029
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7.910.509
Amortización de activos intangibles	2.655.831
Resultados por inversiones en asociadas	(156.977.292)
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior	(161.674)
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Otros créditos	206.033.578
Créditos por servicios	26.931.905
Otros activos	(681.902)
Proveedores de bienes y servicios y otros	74.010.198
Pagos por impuesto a las ganancias	(126.477.264)
Propiedades de Inversión	2.466.545
Beneficios a empleados	10.861.925
Cargas fiscales	1.817.656
Otros pasivos	60.524.987
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	201.143.682
Actividades de inversión	
Pagos por compras de propiedad, planta y equipos	(4.377.164)
Pagos por compras de activos intangibles	(8.799.069)
Variación neta de activos financieros a costo amortizado	43.250
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(13.132.983)
Actividades de financiación	
Dividendos pagados	(215.127.844)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(215.127.844)
Disminución neta del efectivo y equivalentes	(27.117.145)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4.555.443.438
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del período	4.528.326.293

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Actividad de la Sociedad

La actividad principal de MATba Rofex S.A. se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Nota 2. Propósito de los estados financieros

El 17 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) ha dispuesto dar curso a la Resolución N° 16.427 de fecha 30 de septiembre de 2010, por medio de la cual ha autorizado a la Sociedad a efectuar la oferta pública de acciones.

Los presentes estados financieros individuales condensados (en adelante los “estados financieros”) al 31 de marzo de 2020, han sido preparados por la Dirección de la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con el objeto de cumplir con los requerimientos de la C.N.V.

Nota 3. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2020 son emitidos por la Sociedad para su presentación ante los organismos de control, en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, por aplicación de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la C.N.V.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad ha utilizado las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades controladas al 31 de marzo de 2020 desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

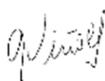
Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros condensados intermedios por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 (“NIC 34”). Los estados financieros condensados intermedios deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

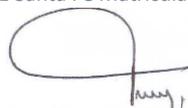
Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios. Los resultados por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

No existen novedades que mencionar en lo que respecta a las políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2020, por lo tanto, para la confección de estos estados financieros individuales se han seguido las mismas políticas contables que las mencionadas en los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS**AL 31 DE MARZO DE 2020**

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)**4.1. Estados financieros individuales condensados de entidades que deban presentar estados financieros consolidados**

La RT 26 establece que los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados serán elaborados aplicando las NIIF en forma integral.

En los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre los que se encuentra la Sociedad, las inversiones en entidades subsidiarias (sociedades controladas), entidades controladas en forma conjunta y asociadas, se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28.

4.2. Bases de preparación

El estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2020, el estado de resultado del período de nueve meses y del otro resultado integral individual, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital, por sus obligaciones negociables o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las NIIF emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

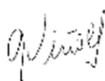
Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado por su capital, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

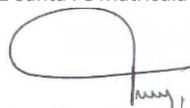
La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

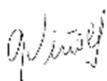
De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros. El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E. con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Los requerimientos de la NIC 29 consisten en reexpresar los estados financieros para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de dichos estados financieros

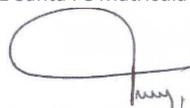
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Dirección de la Sociedad consideró:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices utilizada es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la F.A.C.P.C.E hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas antiguas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que debieron reexpresarse fueron aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que debieron reconocerse fueron aquellos ocurridos desde 1 de marzo de 2003.
- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinente.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o de la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Las reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial, a excepción del Fondo de garantía y Caja de socorro de empleados, cuyo ajuste inicial fue considerado para absorber los resultados no asignados negativos resultantes de la aplicación del método de reexpresión a la fecha de transición, tal como lo permite la Resolución General 777/2018 de la CNV. Adicionalmente y de acuerdo a la citada Resolución General, los resultados no asignados negativos fueron absorbidos utilizando las siguientes cuentas: Reserva legal, Ajuste Integral de las acciones en cartera y Ajuste de capital. La absorción expuesta en los estados de cambios en el Patrimonio Neto ha sido "ad referéndum" de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

Asimismo, la Dirección decidió presentar las cuentas Fondo de Garantía y Caja de socorro de empleados a sus valores nominales, exponiendo el ajuste por inflación desde la fecha de transición (1 de julio de 2017) de dichas partidas en la cuenta Reexpresión de reservas.

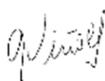
En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Los presentes estados financieros condensados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 1 de junio de 2020.

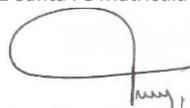
4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación

Como consecuencia de los términos del Acuerdo Definitivo de Fusión celebrado entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex) con fecha 19 de febrero de 2019, y con fecha efectiva 1° de agosto de 2019 (Nota 26), MATba (continuadora legal) es considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que califica a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación (continuación)

Los fundamentos utilizados para determinar que Rofex sea considerada la adquirente contable de acuerdo con la NIIF 3 en esta fusión fueron:

- 1) los derechos de voto relativos en la entidad continuadora,
- 2) la composición del Directorio en la entidad continuadora y otros comités,
- 3) el valor razonable relativo asignado a MATba y Rofex y
- 4) la composición del personal gerencial clave de la entidad continuadora.

En consecuencia, a los efectos de la preparación de los presentes estados financieros individuales: i) las cifras comparativas al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no se encuentran disponibles, debido a que el cierre de ejercicio de Rofex era 31 de julio de 2019; y ii) la información individual correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, incorpora sobre la base de cifras individuales correspondientes a Rofex, el efecto de la aplicación del método de adquisición de MATba a su valor razonable de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 3 y las operaciones individuales de Rofex a partir del 1° de agosto de 2019.

La información correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 fue elaborada, en cuanto a su presentación, considerando las operaciones de MATba desde el 1 de julio de 2019, y las operaciones de la empresa ya fusionada a partir del 1° de agosto de 2019 (actual MATba Rofex), se encuentra en línea con la estructura de presentación habitual de la industria.

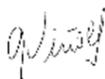
4.3.1. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

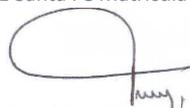
En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición. Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados. El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación (continuación)

4.3.2. Cuestiones particulares de la fusión

La fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa. Por tal motivo, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la Fecha Efectiva de Fusión (1° de agosto de 2019).

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba. Los resultados no asignados y otros saldos del patrimonio neto reconocidos en los estados financieros de la entidad combinada corresponden a la sumatoria de los respectivos saldos de los estados financieros individuales de MATba y Rofex inmediatamente antes de la fusión.

Por otro lado, se mantuvo el Capital Social de MATba antes de la fusión adicionando la emisión de acciones de MATba de acuerdo a la relación de canje establecida y se registró la prima de fusión de acuerdo con lo descrito en los párrafos siguientes. Dado que la Fusión entre MATba y Rofex fue una combinación de negocios efectuada a través de un intercambio de participaciones en el capital, la contraprestación se determinó en función al valor razonable de las acciones de MATba a la Fecha Efectiva de la Fusión. Dicho valor ascendió a \$2.135 millones (expresado en valores nominales).

De acuerdo con la NIIF 3, los activos netos identificables adquiridos se valoraron a su valor razonable, ascendiendo al total estimado de \$ 586 millones. Como resultado de la asignación del precio de compra a los activos netos adquiridos atribuibles a accionistas controlantes se generó un valor llave de negocio estimado que asciende a \$1.911 millones.

Asimismo, se registró el nuevo capital social de la Sociedad y se generó la correspondiente prima de fusión por \$ 1.600 millones (expresado en valores nominales) que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio neto de MATba a la fecha efectiva de Fusión.

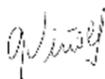
Las cifras incluidas, representan la mejor estimación de la Sociedad en función a la información disponible a la fecha, por lo que en caso de obtenerse nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, las mismas serán modificadas, reestimando el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o identificando activos o pasivos adicionales durante el período de medición, el cual no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto en el párrafo 45 de la NIIF 3.

4.3.3. Información comparativa

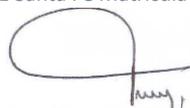
Los presentes estados financieros individuales corresponden al período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2020. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3.

En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1° de agosto de 2019), los presentes estados financieros no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral individual al 31 de marzo de 2020, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2020, por no contarse con la información correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sociedad. La siguiente es una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas y su impacto sobre los presentes estados financieros:

- Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

En octubre de 2017, el IASB emitió modificaciones a la NIC 28 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación define que las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, que no se contabilizan utilizando el método de la participación, se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9. La Sociedad estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos (aplicables en los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2019)

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero 2016 y aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

La Sociedad estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios

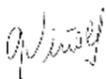
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las mismas resultan aplicables para las transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1° de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Las modificaciones:

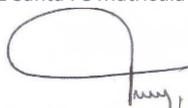
- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas (continuación)

- **Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” – Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones emitidas a las definiciones de “material” o “con importancia relativa”, persiguen el objetivo de unificar la definición de dichos conceptos, a las definiciones del Marco Conceptual también modificado en 2018. La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos sobre sus estados financieros.

- **Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera**

En marzo de 2018, el IASB emitió el Marco Conceptual revisado que resulta aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020. Este proceso de revisión no implicó un cambio sustancial al conjunto de definiciones, conceptos y lineamientos utilizados como base para la preparación de la información financiera.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Notas	Mar 31, 2020
Caja		
Fondo fijo		47.964
En moneda extranjera	Anexo G	156.343
Bancos		
En moneda nacional		1.038.839
Activos financieros equivalentes a efectivo		
Títulos valores equivalentes a efectivo	Anexo C	446.950.451
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	Anexo D	4.080.132.696
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		4.528.326.293

Nota 6. Activos financieros a costo amortizado

La composición de los activos financieros a costo amortizado al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

		Mar 31, 2020
Otros activos financieros a costo amortizado	Anexo C	164.396
Total Activos financieros a costo amortizado		164.396

Nota 7. Créditos por servicios

La composición de los créditos por servicio al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Notas	Mar 31, 2020
Cuentas a cobrar - Operadores		27.663.461
Cobranzas a transferir		49.316.037
Total créditos por servicios		76.979.498

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñales
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 8. Otros créditos

La composición de otros créditos al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

Corriente	Anexos / Notas	Mar 31, 2020
Gastos a devengar		219.391
Préstamos al personal		5.235.820
Aportes Programa NOR		20.811.550
Certificado de crédito fiscal		736.666
Anticipos de dividendos	33.	188.583.900
Accionistas		544.712
Partes relacionadas en moneda nacional	15.	4.808
Partes relacionadas en moneda extranjera	Anexo G / 15.	10.359
Diversos		3.483.845
Total Otros créditos - Corriente		219.631.051

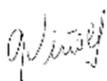
No corriente	Notas	
Anticipos honorarios a directores		22.798.796
Total Otros créditos - Corriente		22.798.796

Nota 9. Cuentas por pagar

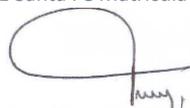
La composición cuentas por pagar al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Notas	Mar 31, 2020
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional		19.074.037
Partes relacionadas en moneda nacional	15.	13.541.884
Fondos de libre disponibilidad en moneda nacional		102.939.578
Fondos de libre disponibilidad en moneda extranjera	Anexo G	3.476.851.138
Total cuentas por pagar		3.612.406.637

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 10. Beneficios a empleados

La composición de las remuneraciones y cargas sociales al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Mar 31, 2020
Leyes sociales a pagar	3.889.636
S.A.C., vacaciones, gratificaciones y sus cargas sociales devengadas a liquidar	18.817.043
Total Remuneraciones y cargas sociales	22.706.679

Nota 11. Cargas fiscales

La composición de cargas fiscales al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Mar 31, 2020
Impuesto a las ganancias del ejercicio	18.485.253
Derecho de registro e inspección municipal	32.080
Impuesto a los ingresos brutos	3.505.952
Retenciones realizadas a depositar	18.236
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado neto a depositar	18.911.385
Total cargas fiscales	40.952.906

Nota 12. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

Corriente	Notas	Mar 31, 2020
Dividendos a pagar en efectivo		19.131.327
Provisión Honorarios a Directores y Síndico		40.500.000
Partes relacionadas	15.	4.783.455
Total Otros pasivos - corriente		64.414.782
No Corriente		Mar 31, 2020
Depósito en garantía de Directores		90.000
Total Otros pasivos – No corriente		90.000

Nota 13. Capital social

El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente.

El estado de capitales es el siguiente:

	Mar 31, 2020
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Al 31 de marzo de 2020, el capital social emitido, suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$122.920.000.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias

La composición del "Impuesto a las Ganancias", determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12., que se expone en el estado de resultados al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

	Mar 31, 2020
Quebranto impositivo a la tasa del impuesto	(47.995.391)
Exceso de provisión	3.134.355
Impuesto Diferido originado por diferencias temporarias	32.951.007
Total del Impuesto a las Ganancias	(11.910.029)

El Impuesto Diferido al cierre del período ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas. La composición de los activos y pasivos por Impuesto Diferido al cierre del período es la siguiente:

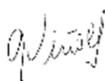
Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido:	Mar 31, 2020
Valuación en fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(979.514)
Valuación de propiedad, planta y equipos, propiedades de inversión y activos intangibles	(683.930)
Valuación de las inversiones no corrientes	(630.185)
Ajuste por inflación impositivo	33.726.036
Otros impuestos diferidos	89.020
Total Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido	31.521.427

La aplicabilidad del beneficio de exención tributaria previsto en el Art. N° 45 de la ley N° 26.831, sobre las sumas acumuladas en el Fondo de Garantía, estarán exentas en cuanto las mismas sean afectadas a éste en función al proyecto de distribución de resultados aprobados en acta de Asamblea de Accionistas.

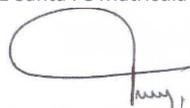
	Mar 31, 2020
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	27.620.102
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	(75.000.000)
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior	48.502
Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto	(34.315.241)
Resultados financieros exentos	44.948.797
Otros ingresos no gravados o exentos	557.535
Gastos no deducibles	(4.562.517)
Efecto RECPAM	103.208.367
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	(52.023.678)
Ajuste saldos iniciales de pasivos por impuestos diferidos	1.428.162
Impuesto a las Ganancias	11.910.029

Con relación a la fiscalización por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en el marco de la Orden de Intervención N° 800706 correspondiente al Impuesto a las Ganancias, se informa que con motivo de la "Prevista" que le fuera notificada, la Sociedad el 22 de octubre de 2013 presentó las correspondientes Declaraciones Juradas rectificativas de dicho tributo y abonó el saldo resultante con los intereses resarcitorios de aproximadamente \$389.247. Así mismo, la Sociedad presentó con fecha 14 de enero de 2014, un reclamo administrativo previo a la acción de repetición por el Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2011 por la suma de \$ 75.837 y sus accesorios, resultante de la fiscalización anteriormente mencionada. Ante el silencio de la Administración, con fecha 27 de marzo de 2015 se presentó ante el Tribunal Fiscal de la Nación el recurso de apelación que prevé el artículo 159 inciso d) de la ley procedimental por retardo en la resolución del reclamo administrativo previo, el que se encuentra tramitándose bajo el N° 42.602-1.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Por otro lado, se encuentra en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación, bajo el Expediente N° 46-619-1, el recurso de apelación previsto en el Artículo 76 inciso b) de la ley procedimental, contra la Resolución N° 45/15 que aplicó una multa por omisión fiscal (Art. 45 Ley 11683) por \$64.857,04, por haber presentado las declaraciones juradas rectificativas del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2009 a 2011 en el marco de la mencionada Orden de Intervenciones.

Con fecha 28 de diciembre de 2016 la Sociedad fue notificada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la determinación de oficio de la Resolución N° 221/2016 relativa al impuesto al valor agregado períodos fiscales 04/2010 a 11/2010; 06/2011; 01/2014 y 03/2014. El 14 de marzo de 2017, la Sociedad presentó los correspondientes descargos en la sede administrativa. El 29 de junio de 2017 la Sociedad recibió la notificación del acto que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. Dicho acto impugnó las declaraciones juradas oportunamente presentadas por la Sociedad (correspondientes a los períodos fiscales 04/2010 a 11/2010, 06/2011, 01/2014 y 03/2014), modificando los montos liquidados en concepto de débito y crédito fiscal en tales declaraciones.

El acto no liquidó ni estableció sumas a pagar por parte de MATba, sino que modificó los saldos a favor en la medida de la incidencia de los débitos fiscales correspondientes a las operaciones efectuadas con dichos proveedores, durante los períodos fiscales involucrados (por un valor total de débitos fiscales de \$ 1.498.050,79). Teniendo en cuenta que no existe diferencia a pagar, el Fisco no promovió sumario administrativo dirigido a la aplicación de multas. Con fecha 4 de agosto de 2017 la Sociedad presentó un recurso de apelación ante el tribunal fiscal contra la medida determinativa de oficio mencionada en el párrafo anterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, A.F.I.P notificó a la Compañía la Resolución N° 168/2018 relativa al Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales 4/2012 a 1/2013, 3/2013 a 12/2014, 6/2015, 11/2015 a 4/2016, por un importe de \$5.102.218 que dio inicio al procedimiento de determinación de oficio. El 24 de junio de 2019, la Sociedad recibió la notificación del acta que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. La Sociedad apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación la citada resolución. Se comunicó dicha apelación a la división de determinaciones de oficio correspondiente, el cual a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra en trámite ante dicho organismo.

Nota 15. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

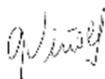
- ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- miembros del mismo grupo;
- una entidad es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

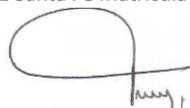
a) Criterios de medición y exposición:

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y asociadas fueron valuadas al valor patrimonial proporcional (método de la participación), conforme a la alternativa de valuación incorporada en la modificación a la NIC 27. El detalle de estas inversiones se expone en el anexo C de los presentes estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

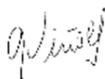
b) Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

Notas	Mar 31, 2020
Créditos por servicios	
Sociedades controladas:	
Argentina Clearing y Registro S.A.	49.316.037
Total	49.316.037
Otros créditos	
En moneda nacional:	
Fundación MATba	4.808
Sociedades controladas:	
En moneda extranjera (Anexo G):	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	10.359
Total	15.167
Cuentas por pagar	
En moneda nacional:	
Rofex Inversora	45.774
Sociedad controlada:	
En moneda nacional:	
Argentina Clearing y Registro S.A.	7.880.748
Primary S.A.	5.615.362
Total	13.541.884
Otros pasivos	
En moneda nacional:	
Rofex Inversora	2.083.455
Fundación MATba	2.700.000
Total	4.783.455

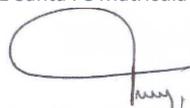
c) Las operaciones económicas realizadas con partes relacionadas durante el período de nueve meses son las siguientes:

Notas	Mar 31, 2020
Egresos	
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	
Sociedad controlada:	
Primary S.A.	47.115.266
Total	47.115.266
Resultados financieros	
Diferencia de cambio ganada	
Sociedad controlada:	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	3.639.449
Total	3.639.449

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

d) Sociedad controlada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX):

La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado al 31 de marzo de 2020 en base a estados contables especiales al 31 de marzo de 2020.

La información contable de UFEX al 31 de marzo de 2020 presenta un patrimonio neto de USD161.238, y una pérdida de USD150.917 por el período especial de ocho meses finalizado en esa fecha. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital, considerando que MATba Rofex S.A. mantiene un 61,25% y su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. el restante 38,75%.

e) Sociedad controlada Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 Rofex S.A. y Argentina Clearing S.A. suscribieron un contrato de cesión de cuotas sociales por el que adquirieron el 80% y el 20% -respectivamente- del capital de Sistemas Esco S.R.L. (ahora S.A., en adelante ESCO), empresa que constituye uno de los principales proveedores argentinos de plataformas tecnológicas de back office para agentes de mercados y administradores de fondos, previendo un fuerte crecimiento del mercado de capitales y de la industria de Fondos Comunes de Inversión.

La diferencia entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional adquirido fue contabilizada asignando mayores valores a algunos activos registrados en Sistemas Esco S.A. por un importe inferior (Propiedad, plantas y equipos y activos intangibles) y asignando valores razonables a intangibles identificables autogenerados por Sistemas Esco S.A. (clientela, marca, software y acuerdo de no competencia con socios anteriores) con base en el trabajo realizado por profesionales independientes expertos en finanzas corporativas contratados al efecto por la Sociedad. El remanente fue contabilizado como un valor llave.

Nota 16. Apertura por vencimiento créditos y deudas

a) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Activo por impuesto diferido	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
A vencer							
1er. Trimestre	74.946.364	-	219.631.051	3.545.533.036	3.889.636	4.026.012	64.414.782
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	36.926.894	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	18.817.043	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	31.521.427	22.798.796	-	-	-	90.000
Subtotal	74.946.364	31.521.427	242.429.847	3.545.533.036	22.706.679	40.952.906	64.504.782
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	2.033.134	-	-	66.873.601	-	-	-
Total	76.979.498	31.521.427	242.429.847	3.612.406.637	22.706.679	40.952.906	64.504.782

b) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Activo por impuesto diferido	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
No devengan intereses	76.979.498	31.521.427	242.429.847	3.612.406.637	22.706.679	40.952.906	64.504.782

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 17. Litigios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 18. Cuentas de Orden

Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 31 de marzo de 2020:

	Mar 31, 2020
▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.)	
Cuentas en dólares	11.313.517.606
Títulos Públicos	5.961.761.795
Acciones	301.809.159
Lebacs	7.746.579.476
Títulos extranjeros	3.003.481.000
Fondos comunes de inversión	4.396.936.799
Cuentas en pesos	12.084.263.656
Plazo Fijos	3.800.096
Avales	46.518.825
Depósitos en moneda extranjera	1.015.539.046
Avales en pesos	389.130.438
Avales en dólares	921.768.430
Títulos Públicos Nacionales	536.833.204
Fondos comunes de inversión	148.584.214
Letes	138.860.377
Lecaps	4.393.642
Depósitos en moneda nacional	16.390.075
Acciones en garantía	50.300.235
Títulos extranjeros	266.382.756

Nota 19. Creación de Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

El día 22 de marzo de 2012, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que ha decidido la creación de un mercado de futuros y opciones que se denominará Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. La Sociedad tiene domicilio en la República Oriental del Uruguay y opera como un mercado de derivados, futuros y opciones. La misma cuenta con el apoyo técnico en el servicio de registro y clearing de las transacciones que le prestará Mercado a Término de Buenos Aires S.A., así como el sistema de mercado electrónico.

Posteriormente, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que el día 12 de septiembre de 2012 ha efectuado la compra del 100% de las acciones de la sociedad uruguaya Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A., por un monto en USD 3.500 (dólares estadounidenses). Dado que Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. no registra movimientos significativos y no se encuentra operativa, la Dirección de la Sociedad ha decidido no revelar información consolidada por considerarla irrelevante para los usuarios de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 19. Creación de Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. (continuación)

Con fecha 21 de junio de 2018, el Directorio de la Sociedad ha resuelto que se inicien los trámites de disolución y liquidación de la sociedad controlada Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario oficial de Uruguay la disolución de MATba Río de la Plata Bolsa de Valores.

Nota 20. Mercado de capitales

Con fecha 27 de diciembre de 2012, fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla la reforma integral del régimen de oferta pública (Ley N° 17.811, con las modificaciones introducidas por el Decreto 677/2001) y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013.

MATba (hoy MATBA ROFEX) y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), mercado líder en negociación de títulos valores de renta fija, derivados financieros y FOREX, suscribieron el 14 de julio de 2014 un acuerdo de interconexión operativa, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicho acuerdo que permitirá interconectar ambas plataformas electrónicas mediante el envío de órdenes de uno a otro. Además, mediante este acuerdo, los operadores de ambos mercados podrán negociar los productos del otro mercado sin necesidad de una Membresía.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2015, la Sociedad ha celebrado un Acuerdo de Interconexión con el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV).

Nota 21. Cumplimiento Patrimonio neto mínimo. Fondos de Garantía II y III

Conforme la Resolución General N° 817 dictada por la Comisión Nacional de Valores el 25 de noviembre de 2019 se dispuso la modificación del artículo 12 de la Sección III del Capítulo I del Título VI de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), estableciéndose que los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 35 de la Ley N° 26.831, el monto del patrimonio neto mínimo no deberá ser inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N° 25.827 - DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (UVA 10.917.500). Considerando el valor de las UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO al 31 de marzo de 2020 de \$51,62, el patrimonio neto mínimo exigible para los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras, asciende a \$563.561.350 con lo que el patrimonio neto de la Sociedad cumple con el nuevo requisito establecido por la Resolución referida.

Adicionalmente, dicha Norma dispuso la modificación del art. 16 de la Sección VI del Capítulo III del Título VI de las NORMAS (N.T. 2013), estableciendo la obligación por parte de los Mercados que cumplan funciones de Cámara Compensadora de la constitución de los Fondos de Garantía II y III, respecto del Fondo de Garantía II se encuentra constituido por los aportes que realiza cada ALyC luego de calcular trimestralmente el mayor de los siguientes valores: a) \$200.000; b) 3% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros + 1,5% sobre el promedio trimestral de márgenes de las CEL; c) 25% sobre el promedio trimestral del máximo diario de superación LOP, y que permite cumplir el objetivo fijado por la norma (art. 16, Capítulo III, Título VI de las Normas CNV). En relación al Fondo de Garantía III, se encuentra constituido por la sumatoria de los aportes al Fondo III realizados por Argentina Clearing y Registro y Matba Rofex, el cuadro que se expone seguidamente respecto del Fondo de Garantía III es que corresponde a los aportes realizados por Matba Rofex.

Nuevamente, se asume un enfoque de riesgo integrado que apunta a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los ALyC originados en operaciones garantizadas por el Grupo, cumpliendo en su magnitud con la finalidad perseguida por la norma, que consiste en hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles. (art. 15, Capítulo I, y art. 10, Capítulo II, ambos del Título VI de las Normas CNV).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 21. Cumplimiento Patrimonio neto mínimo. Fondos de Garantía II y III (continuación)

Al 31 de marzo de 2020 la Sociedad posee un patrimonio neto de \$5.042.539.441 cumpliéndose los requerimientos sobre patrimonio mínimo detallados en párrafos anteriores.

El Fondo de Garantía II, en el cual Matba Rofex actúa como fiduciario, asciende a un monto de \$ 614.580.000.

El Fondo de Garantía III, asciende a un monto de \$ 1.093.623.826. Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a \$ 1.106.059.090 (incluido en la información expuesta en el Anexo C). A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad VN	Cotización	Mar 31, 2020
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	1.830.000	20,8700	38.192.100
Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	24,5000	24.500.000
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	500.000	40,7500	20.375.000
Bonos Discount de la República Argentina 2033	150.000	31,1800	4.677.000
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U1109	1.544.848	22,0000	33.986.656
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U1109	1.500.000	22,0000	33.000.000
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U1109	192.198	22,0000	4.228.356
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U1109	700.000	22,0000	15.400.000
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	279.242	15,0000	4.188.630
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	292.865	23,5000	6.882.328
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	3.834.650	23,5000	90.114.275
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	25,7000	20.190.126
Grupo Financiero Valores S.A.	400.000	9,2500	3.700.000
Bolsas y Mercados Argentinos SA	525.632	235,0000	123.523.520
Bolsas y Mercados Argentinos SA	100.651	235,0000	23.652.985
Argentina Clearing y Registro SA	5.500	33.251,0000	182.880.500
Consultatio Income Fund - Clase B	66.232	78,7069	5.212.911
Argenfundis Renta Argentina - Clase B	4.206.692	4,5454	19.121.173
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	1.413.526	9,2576	13.085.929
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus RP D.596	423.090	7,9076	3.345.640
IAM Renta Crecimiento - Clase B	5.556.058	6,4666	35.928.740
IAM Renta Variable - Clase B	293.199	10,6797	3.131.276
IEB Value - Clase B	11.765.592	0,2406	2.830.978
HF Pesos - Clase I	594.297	8,1736	4.857.563
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	1.120.543	11,9303	13.368.435
Compass Renta Fija IV - Clase B	4.957.114	3,5700	17.696.675
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	178.155	7,6358	1.360.367
Quinquela Renta Mixta - Clase B	402.490	6,5152	2.622.309
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	27.862.420	0,7271	20.257.930
ST Gestion I - Clase D	37.511.376	0,8655	32.467.934
Caja de Valores USD 302/7	9.932	64,4697	640.313
Cuenta USD Morgan Stanley 538-043253-775	1.917.612	64,4697	123.627.883
Cuenta Itaú USD	36.479	64,4697	2.351.797
Cuenta HSBC USD	67.959	64,4697	4.381.283
Cash PPI	678.627	64,4697	43.750.897
Cuenta USD EFG Capital International Corp	1.962.590	64,4697	126.527.581
Total			1.106.059.090

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 22. Guarda de documentación

En cumplimiento del artículo 5° inciso a. 3) Sección I del Capítulo V del Título II de las N.T. 2013 y sus modificaciones, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Nota 23. Determinación de valores razonables

A. Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en los estados de situación financiera individuales, según corresponda.

Los activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2020 fueron los siguientes:

Concepto	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.528.326.293	-	-	4.528.326.293
Activos financieros a costo amortizado	164.396	-	-	164.396
Otros créditos	-	504.194.870	-	504.194.870
Totales activos al 31 de marzo de 2020	4.528.490.689	504.194.870	-	5.032.685.559

Concepto	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros valorados al costo amortizado	Total
PASIVOS FINANCIEROS			
Deudas comerciales	-	3.612.406.637	3.612.406.637
Totales pasivos al 31 de marzo de 2020	-	3.612.406.637	3.612.406.637

Para el caso de los créditos por ventas, otros créditos y créditos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo.

En el caso de las deudas comerciales, otras cuentas por pagar y saldos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 23. Determinación de valores razonables (continuación)

A. Determinación del valor razonable

A continuación se exponen los activos y pasivos que son medidos a su valor razonable al 31 de marzo:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.528.326.293	-	-	4.528.326.293
Activos financieros	164.396	-	-	164.396
Totales al 31 de marzo de 2020	4.528.490.689	-	-	4.528.490.689
Pasivos	-	-	-	-
Totales al 31 de marzo de 2020	-	-	-	-

Nota 24. Adquisición de acciones

Con fecha 5 de mayo de 2016, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MATba ALYC, resolvió por unanimidad la adquisición de dos acciones de su sociedad controlante Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (hoy Matba Rofex S.A.) de valor \$ 67.159 cada una y un costo total de \$ 1.000.000 (valores nominales). El citado costo se encuentra reflejado dentro del patrimonio como una reserva negativa. Con fecha 13 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 133 en el Registro de Acciones Escriturales de MATba a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada a Productos Sudamericanos S.A. Adicionalmente con fecha 26 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 230 en el Registro de Acciones Escriturales de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (hoy Matba Rofex S.A.) a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada en el marco del remate ordenado en los autos caratulados "Incidente N° 1- Fallido: Cereal Invest S.A. s/ Incidente de Venta". Adicionalmente, como consecuencia del pago de dividendos en acciones resuelto por la Asamblea Ordinaria de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (hoy Matba Rofex S.A.) de fecha 05.10.2017, MATba ALYC pasó a ser titular de 140.000 acciones ordinarias de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (hoy Matba Rofex S.A.)."

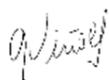
Nota 25. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

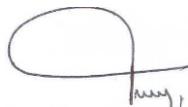
De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por Ley de Mercado de Capitales y modificatorias.

Asimismo, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 25. Ganancias acumuladas y dividendos (continuación)

Restricciones a la distribución de resultados

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

El 29 de diciembre 2017 el presidente de la Nación firmó el decreto 1112/2017, por el cual promulgó la Ley de reforma tributaria N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre 2017. La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos, así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad. Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y modificatorias y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social. Todas las acciones del capital de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

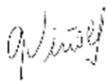
Nota 26. Fusión MATba – Rofex

Los directorios de Matba y Rofex acordaron avanzar en explorar sobre la viabilidad y alternativas para un proceso de integración entre ambas Sociedades.

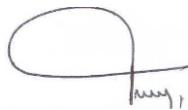
El 25 de octubre de 2018 el Directorio de la sociedad de MATba, ha resuelto aprobar la realización de una reorganización societaria entre MATba y Rofex S.A. consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual Rofex S.A., sin disolverse, destinó parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en segunda convocatoria con fecha 27 de diciembre de 2018 (finalizada a las 00:20 horas del día 28 de diciembre de 2018), resolvió, aprobar la reorganización societaria entre la Sociedad y Rofex S.A. (en adelante, "Rofex") consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual la Rofex, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad y con sujeción a las disposiciones establecidas en el artículo 83 y concordantes y 88, inc. I) de la Ley General de Sociedades, encuadrada fiscalmente como una reorganización societaria de conformidad con el artículo 77 y concordantes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias, sus modificatorias y demás normas reglamentarias y sus complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 1.344/98 y sus modificatorios).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 26. Fusión MATba – Rofex (continuación)

Con fecha 19 de febrero de 2019 se ha suscripto el Acuerdo Definitivo de Escisión Fusión con Rofex S.A. a fin de instrumentar la reorganización societaria entre ambas sociedades, en los términos aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MATba de fecha 27 de diciembre de 2018.

Con fecha 25 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la Comisión Nacional de Valores, el directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de julio de 2019, resolvió fijar el día 1 de agosto de 2019 como la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria (conforme este término y los demás términos definidos en el presente se definen en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión o la "Fecha Efectiva", indistintamente), con Rofex S.A., en virtud de ello en dicha fecha tendrán lugar entre otros los siguientes actos:

- 1).- Entrará en vigencia el estatuto social aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018.
- 2).- Como consecuencia del aumento de capital resultante de la incorporación al patrimonio de MATba del Patrimonio Rofex Escindido, según detalle de activos que se indicarán en la correspondiente Acta de Transferencia, se emitirán 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex (las "Nuevas Acciones ") según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de la Sociedad por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones de la Sociedad se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad.

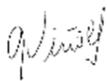
Con fecha 30 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido la autorización correspondiente de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria, el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. emitió 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex S.A según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de MATba por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad. Asimismo, la liquidación de las fracciones que corresponden a cada nuevo accionista de la Sociedad menores a una acción estarán a disposición en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria y se llevará a cabo de la siguiente forma:

- (i) A los efectos del cálculo del valor de la acción se tomará como referencia el valor asignado a MATba y al patrimonio de ROFEX escindido que surge de las Opiniones de Razonabilidad emitidas por Columbus Zuma tomando el límite inferior de los rangos de valor estimados, esto es: USD 62.600.000 para MATba y USD 212.300.000 para el patrimonio ROFEX escindido lo que suma un total de U\$S 274.900.000. Dicho importe dividido por la cantidad de acciones de la Sociedad que al 1 de agosto de 2019 ascenderán a 122.920.000 da un precio por acción de USD 2,2364.
- (ii) El tipo de cambio aplicable para la liquidación de las fracciones será el tipo de cambio vendedor "Cotización Billeto" publicado por el Banco de la Nación Argentina en su página web www.bna.com.ar del día 31 de julio de 2019.
- (iii) Aquellos accionistas que tengan derecho a cobrar fracciones deberán completar el formulario correspondiente que podrán bajar de la página web www.matbarofex.com.ar.

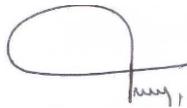
A partir de la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria las Nuevas Acciones estarán listadas en ByMA y los nuevos accionistas de la Sociedad podrán solicitar los certificados de tenencia de las Nuevas Acciones.

Con fecha 30 de septiembre se inscribió en el Registro Público de Rosario, bajo el número de inscripción T°100 F°7941 N°1257 la reforma integral del estatuto social, la cual abarca el cambio de denominación social por MATBA ROFEX S.A. y el traslado de jurisdicción a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El nuevo domicilio legal es Paraguay 777 piso 15° ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo

Gestión del riesgo financiero

Los instrumentos financieros de la Sociedad al 31/03/2020 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

	31/03/2020 (en millones pesos)
Activos Financieros	
- Cash en Pesos	1.087
- Cash en Dólares	156
- Colocaciones financieras	4.527
Deudas Financieras	
- Deudas en Pesos	-
- Deudas en Dólares	-
- Préstamos	-

Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios).

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Compañía deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del riesgo financiero

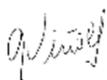
La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito

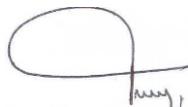
El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Exposición al riesgo y tratamiento

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Compañía con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por C.N.V.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o municipio) o entidad privada.
- Diversificación por librador.
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.)
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías a brokers.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Compañía de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Compañía de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la carencia de deudas con instituciones financieras- se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

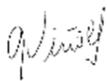
1. Riesgo cambiario

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

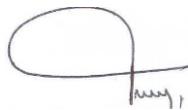
Exposición al riesgo y tratamiento

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo (continuación)

Exposición al riesgo y tratamiento (continuación)

La forma con la que cuenta la Compañía para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación.

- Pesos
- Dólar
- Dólar Linked

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

2. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa Badlar + Puntos porcentuales sobre la misma
- Tasa Fija

Riesgo de mercado

3. Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

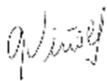
Exposición al riesgo y tratamiento

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Compañía se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

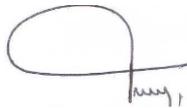
Dentro del set de herramientas con los que cuenta la Compañía para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de nichos de inversión.
- Diversificación de deudores.
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos.
- Cobertura de instrumentos financieros con opciones financieras.
- Selección de instrumento de alta liquidez.
- Análisis de Mercados y coyuntura política-económica.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 28. Contrato de fideicomiso de garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en MATba Rofex y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A.

El total de salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se compone por los márgenes y las garantías aportadas por todos los participantes integrados en el Fondo de garantía para obligaciones propias, Fondo de garantía para operaciones de terceros, el Fondo de garantía para incumplimiento de Agentes de Compensación y Liquidación, y el Fondo de garantía de Argentina Clearing y Registro S.A. Dentro de las salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se incluye este Fideicomiso. El mismo está compuesto por aportes que deben realizar todos los Agentes de Compensación y Liquidación que registran operaciones en esta Cámara Compensadora y que son proporcionales a las posiciones abiertas del último período, en función de lo dispuesto por los avisos vigentes. El fiduciario es Matba Rofex S.A y son beneficiarios los Agentes de Compensación y Liquidación por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora.

El objetivo es cubrir pérdidas producidas por un incumplimiento de cualquiera de los Agentes de Compensación y Liquidación que exceda las integraciones de márgenes y garantías realizadas por el incumplidor.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la valuación de este fideicomiso era de \$ 1.053.506.679.

Nota 29. Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales 2019

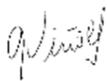
Con fecha 27 de octubre de 2019, se llevó a cabo la votación para la elección presidencial, que culminó con la derrota electoral del partido del gobierno nacional y la consagración de Alberto Fernández como presidente de la Nación, quien asumió en sus funciones el 10 de diciembre de 2019.

Con el resultado electoral ya definido, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6.815 por la que impuso nuevas limitaciones a la compra de divisas con el objetivo de preservar sus reservas, que habían sufrido una importante caída por la demanda minorista en las semanas previas a la elección general. Producto de estas nuevas medidas, que se anunciaron como transitorias hasta el mes de diciembre, a partir del lunes 28 de octubre de 2019 se establece un nuevo límite de USD 200 mensuales a la compra de dólares para personas físicas que hagan la operación a través de su cuenta bancaria, y de USD 100 para las compras en efectivo, no resultando estos límites acumulativos.

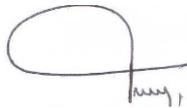
Con fecha 23 de diciembre de 2019, por medio del decreto N° 58/2019 fue promulgada en forma parcial la Ley N° 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, mediante la cual se declara establecida la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, hasta el 31 de diciembre de 2020.

La sanción de la Ley tiene por principal objeto la generación de condiciones que aseguren la sostenibilidad de la deuda pública, la recuperación de la economía productiva, la sostenibilidad fiscal y la mejora de los indicadores sociales básicos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 29. Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales 2019 (continuación)

Entre las disposiciones más importantes establecidas en la Ley se destacan:

En materia fiscal:

- la suspensión, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, de la reducción progresiva de tasas del impuesto a las ganancias dispuesta en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley N° 27.430, estableciendo que, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la tasa prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019) será del 30% y que la tasa prevista en el segundo párrafo del inciso b) de ese artículo y en el artículo 97 de dicha Ley, será del 7%; y
- modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.
- Se aumenta el impuesto sobre los bienes personales, modificando las sumas fijas a pagar y las alícuotas aplicables (que llegan hasta el 1,25% para las personas humanas y 0,5% para las participaciones accionarias en sociedades argentinas) delegando en el Poder Ejecutivo la facultad de duplicar la alícuota respecto de los bienes situados en el exterior. El impuesto se regirá por el criterio de residencia fiscal - conforme se prevé en la ley del impuesto a las ganancias - y se deja sin efecto el criterio del domicilio
- Se duplica el impuesto sobre los créditos y débitos bancarios sobre extracciones en efectivo que efectúen personas jurídicas (excluidas las PYMES).

En materia societaria:

- la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020 de la aplicación del inciso 5) del artículo 94 y del artículo 206 de la ley 19.550 general de sociedades que disponen que la sociedad se disuelve por la pérdida del capital social y la obligatoriedad de la reducción obligatoria del capital social cuando las pérdidas acumuladas insumen las reservas y el 50 % del capital.

La Dirección de la Sociedad seguirá monitoreando el avance de las medidas económicas y el impacto que las mismas pudieran tener en sus estados financieros.

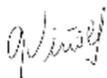
Nota 30. Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019

Con fecha 28 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria a efectos de dar tratamiento a los temas propuestos en la reunión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2019. La Asamblea ha decidido efectuar un aporte al Fondo de garantía de \$550.000.000 y a Reserva Legal por \$ 37.122.344 y la propuesta de no distribución de dividendos a accionistas.

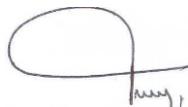
Nota 31. Libros rubricados

Las operaciones realizadas desde el 1 de agosto de 2019 hasta la fecha 31 de marzo de 2020 se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario de la Sociedad. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran en proceso de ser transcritos al libro de Inventario y Balances.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 32. Impacto del corona virus - COVID 19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que afectara hasta ese momento a 110 países. El COVID 19, está afectando los mercados financieros, provocando la devaluación de las monedas frente al dólar, y una creciente amenaza de recesión global.

Ante una potencial crisis sanitaria y social, el Gobierno Argentino emitió con fecha 19 de marzo de 2020 el Decreto 297/2020. Dicho Decreto considera que no contando con un tratamiento antiviral efectivo, ni con vacunas que prevengan el virus, las medidas de aislamiento y distanciamiento social obligatorio revisten un rol de vital importancia para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario. A fin de proteger la salud pública, estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive de 2020, pudiéndose prorrogarse ese plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Durante la vigencia del "aislamiento social, preventivo y obligatorio", las personas deberán permanecer en sus residencias habituales y deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 y la consiguiente afectación a la salud pública y los demás derechos subjetivos derivados, tales como la vida y la integridad física de las personas. Ciertas actividades se encuentran exceptuadas del aislamiento obligatorio como ser personal de Salud, fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico nacional, bomberos, control de tráfico aéreo, personal diplomático, obra pública, supermercados, industrias alimenticias entre otras.

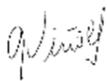
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad se encuentra analizando el impacto de dichas medidas sobre los negocios, las proyecciones de ingresos y ventas, los activos financieros, recuperabilidad de activos no financieros, los flujos de fondos y la suficiencia de los pasivos de la Sociedad.

Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

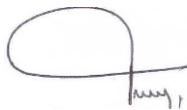
Nota 33. Distribución anticipada de dividendos

Con fecha 10 de febrero de 2020, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 224, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y que la decisión por adoptar no afectará la capacidad económica, financiera y patrimonial de la Sociedad, los derechos de terceros, ni la igualdad entre los accionistas, el Directorio de la Sociedad resolvió por unanimidad en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 elaborados especialmente al efecto, que se apruebe la distribución a favor de los accionistas de un dividendo anticipado, en efectivo, de tres centavos de dólar (U\$S 0,03) por cada una de las acciones ordinarias (1 voto), escriturales y de V\$N 1 con derecho a cobro de la Sociedad, que asciende a un total de Dólares Estadounidenses Tres millones Seiscientos Ochenta y Siete mil Seiscientos (USD 3.687.600) -que resulta equivalente a Pesos Doscientos Veinticuatro millones Ochocientos veintiocho mil Quinientos Cuarenta y Seis con ochenta y Ocho centavos (\$ 224.828.546,88 o \$ 1,829064 sobre acción V\$N 1, según tipo de cambio Comunicación "A" BCRA 3500 del día de la fecha de la reunión del Directorio), correspondiente a la utilidad neta (líquida y realizada) acumulada al 31 de diciembre de 2019, a cuenta de los dividendos que puedan corresponder por el ejercicio a cerrar al 30 de junio de 2020. Dichos dividendos anticipados fueron puestos a disposición a partir del 20 de febrero de 2020, quedando dicho pago sujeto a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio económico a cerrar al 30 de junio de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de período y la emisión de los presentes estados financieros individuales condensados que puedan modificar significativamente la situación financiera o los resultados del período de la Sociedad al 31 de marzo de 2020 que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo A. Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de incorporación				Amortizaciones					Neto al 31/03/2020
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período		Acumuladas al cierre del período	
							Alíc.	Monto (1)		
Muebles y útiles	42.980.442	29.845	-	43.010.287	30.084.325	-	vs.	5.332.135	35.416.460	7.593.827
Equipamiento para cursos de capacitación	31.802.557	4.347.319	-	36.149.876	27.980.400	-		1.733.256	29.713.656	6.436.220
Mejoras sobre inmuebles de terceros	4.552.855	-	-	4.552.855	4.526.136	-	20%	16.443	4.542.579	10.276
Rodados	8.154.799	-	-	8.154.799	4.458.445	-	20%	828.675	5.287.120	2.867.679
Total	87.490.653	4.377.164	-	91.867.817	67.049.306	-		7.910.509	74.959.815	16.908.002

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

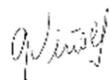
AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

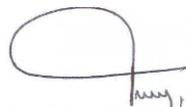
Anexo B. Activos Intangibles

Rubros	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor en libros al 31/03/2020	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período
					Alic.	Monto (1)		
Programas de computación	20.860.513	8.799.069	29.659.582	20.442.706	25%	2.655.831	23.098.537	6.561.045
TOTAL	20.860.513	8.799.069	29.659.582	20.442.706		2.655.831	23.098.537	6.561.045

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 31/03/2020	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31.03.2020	
				Corrientes	No corrientes
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
Títulos valores equivalentes a efectivo					
<u>Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	500.000	20.375.000	-	20.375.000	-
Bonos De La República Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	24.500.000	-	24.500.000	-
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	1.830.000	38.192.100	-	38.192.100	-
Bonos Discount de la República Argentina 2033	150.000	4.677.000	-	4.677.000	-
Subtotales títulos públicos nacionales en moneda extranjera				87.744.100	-
<u>Letras en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	18.500	339.475	-	339.475	-
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	279.242	4.188.630	-	4.188.630	-
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	3.937.046	86.615.012	-	86.615.012	-
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	4.127.515	96.996.603	-	96.996.603	-
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	20.190.126	-	20.190.126	-
Subtotales Letras en moneda extranjera				208.329.846	-
<u>Acciones en moneda nacional:</u>					
Bolsas y Mercados Argentinos SA	626.283	147.176.505	-	147.176.505	-
Grupo Financiero Valores S.A.	400.000	3.700.000	-	3.700.000	-
Subtotales acciones en moneda nacional				150.876.505	-
TOTALES TITULOS VALORES EQUIVALENTES A EFECTIVO				446.950.451	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO					
Títulos valores a costo amortizado					
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	6.090	164.396	-	164.396	-
Subtotales obligaciones negociables en moneda extranjera				164.396	-
TOTALES TITULOS VALORES A COSTO AMORTIZADO				164.396	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

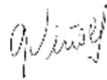
(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

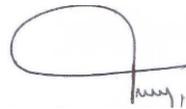
Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Clase	Cantidad al 31/03/2020	Valor de cotización	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Valor llave	Valor en libros	Valor en libros
								Mar 31, 2020	Mar 31, 2020
								No corrientes	No corrientes
INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS									
Argentina Clearing y Registro S.A.	Ordinar.	32.100	-	-	1.105.441.934	-	-	-	1.105.441.934
UFEX	Ordinar.		-	-	6.366.916	-	-	-	6.366.916
Primary S.A.	Ordinar.	28.000.000	-	-	106.673.516	5.633.266	1.415.137	-	113.721.919
Sistemas Esco S.A.	Ordinar.	24.000.000	-	-	88.422.694	136.439.716	150.230.374	-	375.092.784
MATba Alyc S.A.	Ordinar.	14.250	-	(3.336.931)	116.439.799	-	-	-	113.102.868
TOTALES INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS									1.713.726.421
INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES									
Matriz S.A.	Ordinar.	Ordinar.	17.500	-	11.738.113	-	-	-	11.738.113
Invoitrade S.A.	Ordinar.	Ordinar.	42.195	-	54.865.487	-	-	-	54.865.487
Aportes Cite	Ordinar.	-	-	-	8.348.919	-	-	-	8.348.919
B. Trader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	13.403	-	8.087.732	-	-	-	8.087.732
Terminal Quequén S.A.	-	-	-	-	10.071.201	-	-	-	10.071.201
Otras participaciones	-	-	-	-	119.000	-	-	-	119.000
TOTALES INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES									93.230.452

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

73



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros Mar 31, 2020
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>	
<u>Fondos comunes de inversión en moneda nacional:</u>	
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	20.257.930
Compass Renta Fija IV - Clase B	17.696.675
HF Pesos - Clase I	4.857.563
Goal Pesos - Clase B	59.493.304
Adcap Renta Total	43.414.590
ST Gestion I - Clase D	32.467.934
IAM Renta Variable - Clase B	3.131.276
IEB Value - Clase B	2.830.977
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda nacional	184.150.249
<u>Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G):</u>	
Argenfunds Renta Argentina - Clase B	19.121.173
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	13.085.928
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus RP D.596	3.345.641
Quinquela Renta Mixta - Clase B	2.622.309
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	1.360.367
Consultatio Income Fund - Clase B	5.212.911
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	13.825.385
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	13.368.435
IAM Renta Crecimiento - Clase B	35.928.740
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	107.870.889
<u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>	
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	2.179.411
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	7.138.859
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	9.318.270
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u>	123.627.883
<u>Otros saldos disponibles:</u>	
En moneda nacional	716.639
En moneda extranjera (Anexo G)	3.654.448.766
Subtotales otros saldos disponibles	3.655.165.405
TOTALES COLOCACIONES FINANCIERAS EQUIVALENTES A EFECTIVO	4.080.132.696

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de marzo de 2020			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes				
Caja	U\$S	2.425,06	64,47	156.343
- Subtotal				156.343
Activos financieros equivalentes a efectivo (Anexo C):				
<u>Títulos valores equivalentes a efectivo:</u>				
<u>Títulos públicos nacionales:</u>				
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	U\$S	316.040	64,47	20.375.000
- Bonos de la República Argentina Usd 6,875% V2027	U\$S	380.023	64,47	24.500.000
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	U\$S	592.404	64,47	38.192.100
Bonos Discount de la República Argentina 2033	U\$S	72.546	64,47	4.677.000
<u>Letras:</u>				
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	U\$S	5.266	64,47	339.475
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	U\$S	64.971	64,47	4.188.630
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	U\$S	1.343.500	64,47	86.615.012
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	U\$S	1.504.530	64,47	96.996.603
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	U\$S	313.172	64,47	20.190.126
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D):</u>				
<u>Fondos comunes de inversión:</u>				
Argenfunds Renta Argentina - Clase B	U\$S	296.592	64,47	19.121.173
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	U\$S	202.978	64,47	13.085.928
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus RP D.596	U\$S	51.895	64,47	3.345.641
Quinquela Renta Mixta - Clase B	U\$S	40.675	64,47	2.622.309
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	U\$S	21.101	64,47	1.360.367
Consultatio Income Fund - Clase B	U\$S	80.858	64,47	5.212.911
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	U\$S	214.448	64,47	13.825.385
IAM Renta Crecimiento - Clase B	U\$S	557.297	64,47	35.928.740
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	U\$S	207.360	64,47	13.368.435
Transporte				404.101.178

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de marzo de 2020			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
Transporte				404.101.178
<u>Fondos de inversión en el exterior:</u>				
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	U\$S	33.805	64,47	2.179.411
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	U\$S	110.732	64,47	7.138.859
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior</u>	U\$S	1.917.612	64,47	123.627.883
<u>Otros saldos disponibles</u>	U\$S	56.684.749	64,47	3.654.448.766
Subtotal				4.191.339.754
Total efectivo y equivalentes				4.191.496.097
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>				
<u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u>				
Obligaciones negociables (Anexo C):				
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	U\$S	2.550	64,47	164.396
Total activos financieros a costo amortizado y otros activos financieros				164.396
<u>Otros créditos:</u>				
Partes relacionadas (Nota 8)	U\$S	160	64,47	10.359
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				4.191.670.852
TOTAL DEL ACTIVO				4.191.670.852
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar				
Fondos de terceros de libre disponibilidad (Nota 9)	U\$S	53.930.003	64,47	3.476.851.138
Total cuentas por pagar				3.476.851.138
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO				3.476.851.138

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO 2020

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo H. Gastos de administración. Información requerida por el Art. 64, Inc.

b) Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	NUEVE MESES	TRES MESES
	Mar 31, 2020	Mar 31, 2020
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	40.518.700	9.180.836
Honorarios y retribuciones por servicios	63.606.522	24.559.312
Remuneraciones al personal	150.285.604	53.884.076
Cargas sociales	32.190.681	13.275.807
Seguros de retiro	257.523	21.652
Seguros	693.423	210.012
Comisiones y gastos bancarios	5.669.026	1.258.751
Aportes Fundación MATba	2.941.164	921.345
Amortizaciones de propiedad, planta y equipos (Anexo A)	7.910.509	2.669.524
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	2.655.831	790.233
Capacitación, estudio e investigación	1.847.902	880.075
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipos	1.986.435	615.238
Mantenimiento de sistemas informáticos	10.774.786	4.463.384
Publicidad y difusión	12.889.721	2.080.144
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	29.447.510	10.069.544
Desarrollo de mercado	68.134.071	22.031.923
Impuestos y tasas	46.890.768	13.122.495
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	3.068.069	502.232
Sistemas y redes de comunicaciones	14.789.546	5.406.884
Alquileres y servicios oficinas	8.791.292	3.227.292
Movilidad	6.644.468	2.542.074
Refrigerios	4.594.472	2.273.945
Correos	657.774	257.531
Diversos	5.951.599	2.887.984
Total Gastos de administración	523.197.396	177.132.293

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

77

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

1. La Sociedad no está sujeta a regímenes jurídicos específicos que pudieran implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
 2. No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas, excepto las mencionadas en los Estados Financieros.
 3. Los plazos de créditos y deudas se exponen en Nota 16. de los Estados Financieros individuales.
 4. Clasificación de créditos y deudas:

Créditos

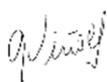
 - a) Los créditos en moneda extranjera ascienden a \$10.359
 - b) Los saldos de los créditos no están sujetos a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de los créditos no devengan intereses.

Deudas

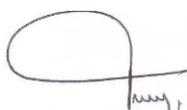
 - a) La Sociedad no tiene saldos de deudas en moneda extranjera
 - b) Los montos de las deudas no están sujetas a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de las deudas no devengan intereses.
 5. Participaciones en sociedades art.33 ley N° 19.550: ver Anexo C. a los estados financieros individuales.
 6. No existen créditos por préstamos contra Directores o Comisión Fiscalizadora o sus parientes hasta segundo grado.
 7. Inventario físico de bienes de cambio: no existen bienes de cambio al cierre.
 8. Valores corrientes: Los presentes estados financieros individuales de período han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF de acuerdo a lo indicado en la Nota 4. de los estados financieros individuales anuales que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros consolidados.
- El valor de los bienes de uso se expone en el apartado 3.7 de la Nota 3. de los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales. La información sobre valores razonables de activos financieros y cuentas por cobrar se incluye en el apartado 3.15 de la Nota 3. a los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales.
9. No existen propiedades, planta y equipo revaluados técnicamente.
 10. No existen propiedades, planta y equipos obsoletos que posean valor residual.
 11. En virtud de las características de las inversiones en otras Sociedades, no existen participaciones en exceso de lo admitido por el artículo N° 31 de la Ley n° 19.550.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

78



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE MARZO DE 2020 (CONTINUACIÓN)

12. Valor recuperable: para determinar el valor recuperable de los bienes de uso en su conjunto, se consideró el valor de utilización económica.

13. Seguros:

Bienes Asegurados	Suma Asegurada	Riesgo Cubierto
Equipos electrónicos	U\$S 341.971	Robo e incendio equipos electrónico
Grupos electrógenos	USD 41.305	Robo e incendio total, destrucción total

14. Previsiones: no existen provisiones que deban ser reconocidas.

15. Contingencias: no existen contingencias que no hayan sido reconocidas ni reveladas.

16. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones: no existen

17. Acciones preferidas: no existen

18. Restricciones a la distribución de Resultados no asignados: Los resultados no asignados no tienen restricciones excepto la constitución de la Reserva Legal. Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 1 de junio de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

79

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina

T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com

www.grantthornton.com.ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores Directores y Accionistas de
MATBA ROFEX S.A.
CUIT N°: 30-52569841-2
Domicilio legal: Paraguay 777, Piso 15°
Rosario, Provincia de Santa Fe

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de **MATBA ROFEX S.A.** (la “Sociedad”) que incluyen (a) el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2020, (b) el estado intermedio condensado del resultado y otro resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, (c) el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34 y anexos A, B, C, D, G y H;

b) Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **MATBA ROFEX S.A.** con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 3.2 a dichos estados financieros consolidados) que incluyen (a) el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, (b) el correspondiente estado intermedio consolidado condensado del resultado y otro resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, (c) los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 17 y anexos A, B, C, D, G y H.

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los citados estados financieros intermedios condensados son las siguientes:

	Mar 31, 2020	Mar 31, 2020
	Consolidados	Individuales
Activo	10.248.107.943	8.783.110.445
Pasivo	4.774.088.830	3.740.571.004
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladas	431.479.672	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad controladora	5.042.539.441	5.042.539.441
Estado de resultado integral		
Ganancia del período	133.731.372	80.318.651
Estado de flujo de efectivo		
Aumento / (Disminución)	2.991.696.864	(27.117.145)

2. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de:

- a) Los estados financieros individuales condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Para preparar los estados financieros intermedios individuales condensados, la Sociedad ha aplicado las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados financieros individuales de una entidad controladora (controlante);
- b) Los estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

El Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el apartado 1. basada en nuestra revisión, la cual se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad.

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios individuales y consolidados condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de marzo de 2020, ni sobre su resultado del período y del otro resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, ni sobre los cambios en su patrimonio y en los flujos de su efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

Tampoco expresamos opinión sobre la situación financiera intermedia consolidada de la Sociedad al 31 de marzo de 2020, ni sobre los resultados del período y otro resultado integral consolidados por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020, ni sobre los cambios consolidados en su patrimonio neto y en los flujos consolidados de su efectivo por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020.

4. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADEDES

Tal como se describe en la Nota 3.3 y Nota 4.3.3 de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente, la Sociedad no presenta información comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 para el estado de situación financiera y tampoco presenta información comparativa con el período de nueve meses correspondiente al 31 de marzo de 2019 para el estado del resultado del período y del otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

5. CONCLUSIÓN CON SALVEDADEDES

Sobre la base de nuestra revisión, según lo señalado en el apartado 3. de este informe y excepto por la falta de exposición de la información descrita en el apartado 4. precedente, estamos en condiciones de informar que:

- a) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios individuales condensados de **MATBA ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.a), no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34;
- b) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados de **MATBA ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.b) no están preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

6. PÁRRAFO DE ENFASIS

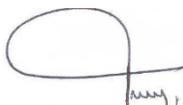
Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar el contenido de la Nota 3 y Nota 4.2. de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente, referido a la metodología de reexpresión utilizada por la Sociedad para dar cumplimiento a la NIC 29.

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables que se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario respectivo, según se detalla en Nota 31 a los estados financieros condensados individuales adjuntos;
- b) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2020 requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- c) Hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales requerida por el artículo 12°, Título IV, Capítulo III de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) Al 31 de marzo de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de **MATBA ROFEX S.A.** que surge de los registros contables ascendía a \$ 3.528.581, siendo no exigible a esa fecha. Por otra parte, el pasivo devengado consolidado al 31 de marzo de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$9.202.695 y era no exigible a esa fecha;
- e) Al 31 de marzo de 2020, según surge de la Nota 21. a los estados financieros individuales mencionados en el apartado 1. de este informe, la Sociedad cumple adecuadamente el Patrimonio Neto Mínimo y los Fondos de Garantía II y III, conforme a las exigencias establecidas en el Título VI de las Normas de la CNV;
- f) Según surge de los registros contables de **MATBA ROFEX S.A.**, indicados en el apartado 1.a de este informe, no existía deuda devengada al 31 de marzo de 2020 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Sociedad.

Rosario, 1 de junio de 2020.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



NÚMERO DE TRABAJO	00639940
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03349381
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	MERCADO A TERMINO DE BUENOS AI
CUIT DEL COMITENTE	30-52569841-2

FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-15812	FRAGA LEONARDO	20-17031677-1

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	ADLER, HASENCLEVER & ASOC.S.R.L.
MATRÍCULA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00304
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	01/06/2020

Activo: \$ 10,248,107,943.00
Pasivo: \$ 4,774,088,830.00
Ventas e Ingresos: \$ 1,206,659,503.00
Fecha cierre: 31/03/2020

Los archivos aportados por el profesional certificante, vinculados a la actuación profesional que se detalla y legaliza, se encuentran adjuntos a la presente:

Informe del auditor, Balance (EECC, Notas y Anexos)

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.) de aislamiento social, preventivo y obligatorio

Nro de legalización: D2020002455
00639940/01739464

ROSARIO, 03/06/2020

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO FRAGA LEONARDO MATRÍCULA NRO. 15812

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 03/06/2020 10:39

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C=AR